Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Viernes 15 de septiembre de 1961 — Número 19.632

ESCUELAS
Créase una escuela normal mixta en Las Lomitas, Formosa.

LEY Nº 15.857

Sancionada: 23 de agosto de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y :

ARTICULO 1º — Créase en la localidad de Las Lomitas, provincia de Formosa, una escuela normal mixta sobre la base de la oficialización del Instituto Adscripto "Las Lomitas", que funcionará de acuerdo con los planes y programas de estudios que fije el Poder Ejecutivo.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma, hasta su inclusión en el presupuesto general de la Nación.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — **F. F. MONJARDIN**
Claudio A. Maffei — Guillermo González

Registrada bajo el número 15.857

Aprobada por el Poder Ejecutivo el 7|9|61, según el artículo 70 de la Constitución Nacional.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. — **Acuérdase una suma para estudios, investigaciones y exploraciones científicas al Instituto de Antropología.**

LEY Nº 15.858

Sancionada: 24 de agosto de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y :

ARTICULO 1º — Acuérdase al Instituto de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral, por una sola vez, la suma de quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000) para la realización de estudios, investigaciones y exploraciones científicas en el valle de Santa María o Yocavil (provincias de Catamarca, Salta y de Tucumán) y zonas aledañas al valle (valle del Cajón, valle Calchaquí, zona de Trancas, Choromoro, San Pedro de Colalao, Candelaria).

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se hará de rentas generales con imputación a la misma.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a veinticuatro días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — **F. F. MONJARDIN**
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.858

Aprobada por el Poder Ejecutivo el 8|9|61, según el artículo 70 de la Constitución Nacional.

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5756 — División Administrativa: 34 - 1256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Subdirector: 34 - 8066 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolo e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia 34 - 8937 — Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas: Hipólito Yrigoyen 757 p. 6, 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso. 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 0075 — Imprenta Diario: 45 - 1284 (Corrientes 642) — Imprenta Obra: 38 - 6697 (Campichuelo 553) — Expedición y Distribución: 89 - 4760 (Bmé. Mitre 3734/38)

Sumario

EDICION DEL DIA 15|9|61 (72 páginas)

Ministerio del Interior
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.
Ministro.

DECRETO Nº 7.980. — Bs. As. 12|9|61.
El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto, al doctor don Miguel Angel Cárcano.

Art. 2º — El nombrado prestará juramento en el día de la fecha, a las 20,30 horas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
TRANSPORTES
AUTOMOTORES. — **Restablécese la vigencia del Art. 2º del decreto Nro. 106.166|37 sobre servicios públicos de transportes en puertos nacionales.**

DECRETO Nº 7.852. — Bs. As. 7|9|61
VISTO el expediente Nº 10.634|56, del Registro de la Secretaría de Estado de Transportes, por el cual el Expreso "Villalonga-Furlong", actualmente en liquidación, solicitó exclusividad para el servicio de transporte de equipajes en los desembarcaderos Norte y Sud del puerto de Buenos Aires, pretensión que no se consideró por desconocérsele facultades a dicho Expreso para formularla (Resolución C. C. T. Nº 93 de fs. 52|53); y la solicitud del Expreso Victoria S. R. L. para operar como Transportista y Expreso en las mismas zonas portuarias, y CONSIDERANDO: Que, como consecuencia de las gestiones aludidas, se ha formalizado una cuestión previa, consistente en la determinación del organismo con jurisdicción y competencia para resolver los permisos habilitantes para operar como transportistas entre la zona del puerto de Buenos Aires y la Capital Federal; Que la Ley Nº 12.346, al enunciar en su artículo 2º los servicios públicos de transportes que regula, ha omitido a los que intercomunican con los puertos nacionales; Que, aun cuando falte en la Ley Nº 12.346 la mención expresa de los puertos nacionales, no puede dejarse de reconocer que el transporte entre el puerto de Buenos Aires y la Capital Federal es un tráfico interjurisdiccional, de aquéllos que regula el Congreso Nacional (art. 67, inc. 12 de la Constitución Nacional) y que, por ende, corresponde considerarlos sujetos a dicha Ley; Que la omisión a que antes se alude, se salvó posteriormente mediante el decreto Nº 106.166 del 24 de mayo de 1937, que incluyó expresamente a los puertos nacionales a los efectos de dicha ley; si bien es cierto que tal inclusión se dejó después en suspenso por decreto Nº 125.365 del 12 de febrero de 1938; Que la suspensión dispuesta por el decreto Nº 125.365|38 ya citado, crea dudas y problemas de interpretación, no sólo en los aspectos a que se refiere el "considerando" primero, sino también en cuanto a las atribuciones propias de los organismos encargados de fiscalizar el cumplimiento de la Ley Nº 12.346, en este caso la Dirección Nacional de Autotransporte (en disolución); Que, por lo demás, el largo tiempo transcurrido sin que se activen otras instancias que justifiquen la derogación o modificación del artículo 2º del decreto Nº 106.166|37, permite razonablemente llegar a la conclusión de que los motivos que se tuvieron en cuenta para llegar a la suspensión dispuesta por el decreto Nº 125.365|38, han perdido actualidad; Que la situación que se considera para el puerto de Buenos Aires es válida para los demás puertos nacionales; Que, a efectos de salvar los inconvenientes señalados, corresponde dejar sin efecto la suspensión dispuesta por el decreto Nº 125.365|38 y restablecer las disposiciones del decreto número 106.166|37; Por ello, teniendo en cuenta los dictámenes de fs. 56 y 115, y lo preceptuado por la Ley Nº 14.439, en su artículo 30, inc. 3º); atento a lo propuesto por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos,
El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la suspensión dispuesta por decreto número 125.365|38, del artículo 2º del decreto Nº 106.166|37, cuya vigencia se establece según su texto original que dice así: "A los efectos de la Ley Nº 12.346 y sus reglamentaciones, se considerarán empresas de transportes automotores sujetas a la jurisdicción nacional, a las que efectúen por caminos el transporte de pasajeros o mercaderías, por cuenta de terceros, mediante retribución por los servicios prestados y explotando más de un vehículo, en los territorios nacionales, o entre éstos y las provincias o entre las provincias entre sí o entre éstas y la Capital Federal o puertos nacionales".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte a sus efectos.
FRONDIZI. — Arturo Acevedo.

Ministerio de Economía
RACIONALIZACION Y AUSTERIDAD
Se invitará a los gobiernos provinciales a adoptar medidas estadísticas similares a las establecidas por el punto 10 del artículo 2º del Decreto número 2.351|61.

DECRETO Nº 7.034. — Bs. As., 16|8|61
VISTO lo dispuesto por el punto 10 del anexo al artículo 2º del Decreto número 2.351|61 que aprueba el Plan de Trabajos sobre Racionalización Administrativa, por el cual se encomienda a la Secretaría de Hacienda proyectar las medidas necesarias para que la Dirección Nacional de Estadística y Censos pueda mantener información estadística periódica sobre movimiento de altas y bajas en la Administración Pública, así como toda clase de estadísticas relacionadas con ella en personal, bienes muebles, inmuebles, automotores, etc., y que comprenderá a los otros Poderes del Estado y a las Provincias y Municipalidades con vinculación efectiva entre ellas y la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, y CONSIDERANDO: Que la Dirección General del Servicio Civil de la Nación y la Contaduría General de la Nación cubrirán el suministro de las informaciones básicas dentro del ámbito nacional, quedando por establecer la forma en que habrá de encararse la correspondiente a las jurisdicciones provinciales y municipales; Que en ese sentido, y con el objeto de llevar a cabo en forma integral el plan propuesto, que permita reflejar la situación total del país en la materia, se estima necesario requerir la colaboración de los gobiernos provinciales, para obtener las informaciones básicas correspondientes a los mismos; Por ello,
El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — El Ministerio del Interior invitará a los Gobiernos provinciales a adoptar en sus respectivos Estados similares medidas a las comprendidas en el punto 10º del anexo al artículo 2º del Decreto Nº 2.351|61, con el fin de suministrar periódicamente a la Dirección Nacional de Estadística y Censos las informaciones básicas correspondientes a organismos provinciales y municipales en jurisdicción provincial.

Art. 2º — Considérese el presente decreto como complementario del número 2.351|61.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Hacienda a sus efectos.
FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Alfredo R. Vítolo. — Jorge Wehbe.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — Extiéndese el plazo autorizado por Decreto 10.565|60, para el despacho a plaza de maquinarias, componentes de una línea de producción.

DECRETO Nº 7.769. — Bs. As., 4|9|61.

VISTO los expedientes M.E., números 3452|61 y 4199|61, en los que se solicita ampliación al plazo para la introducción de máquinas que forman parte de una línea de producción, cuya introducción sin recargos fuera autorizada por Decreto Nº 10.565|60, y CONSIDERANDO: Que la referida presentación está motivada en el incumplimiento de la firma proveedora que ha debido afrontar a su vez dificultades en el país de origen, tal como surge de los antecedentes presentados; Que por otra parte, las máquinas de referencia sólo representan el 20,8 o|o del valor total de la línea, habiendo sido despachadas a plaza las restantes; Por ello, atento a las razones invocadas y a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Extiéndese en doscientos setenta (270) días el plazo acordado a la firma Fadete S. A. I. C. e I. por Decreto Nº 10.565|60, artículo 2º, para el despacho a plaza de las siguientes máquinas, componentes de la línea de producción:

1 (una) máquina especial para teñir a altas temperaturas hilado Helanca — Modelo Vek—, marca Scholl 10|100, para 200 kgs., u$s. 13.945

1 (una) máquina especial para teñir a altas temperaturas hilado Helenca — Modelo Vex—, marca Scholl 10|100, para 100 kgs., u$s. 8.985.

3 (tres) compresores de aire a émbolo, con marcha a seco, capacidad de 120 m3|hora, marca K.S.B., u$s. 16.830.

3 (tres) Aspaderas mecánicas a volantes alternativas, modelo W.400-K, marca Croon Lucke, u$s. 7.155.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Pedro M. García Oliver. — José A. Blanco. — Jorge Wehbe.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — Introdúcense modificaciones y ajustes a las listas anexas al Decreto 5.439|59.

DECRETO Nº 7.912. — Bs. As., 8|9|61.

VISTO los expedientes Nros. 8659|60; 9140|60; 6171|60; 6172|60; 9913|60; 6173|60; 6174|60; 6175|60; 6176|60; 6245|60; 6999|60; 7113|60; 7114|60; 7262|60; 7396|60; 8509|60, del Ministerio de Economía de la Nación, y lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59), y CONSIDERANDO: Que es necesario introducir en las listas anexas al Decreto 5.439|59 nuevos ajustes y modificaciones tendientes a facilitar el aprovisionamiento de la industria, sin descuidar la debida protección a la producción nacional similar; Que tales modificaciones no implican variar el criterio con que fueron estructuradas ni la política económica que las inspira; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifíquese en el Artículo 1º del Decreto 3.196|61, el texto de la Partida 5.064: "S-66", por el que se indica a continuación: "Solución inyectable con vestigios de elementos (cobalto, selenio, cerio, cobre y otros) del tipo "S-66" y similares".

Art. 2º — Inclúyese en la Lista Nº 2 (20 o|o de recargo) la Partida 4.387: "Bromuro de cetil trimetil-amonio".

Art. 3º — Inclúyese en la Lista Nº 3 (40 o|o de recargo): "Planchas de zinc litográficas, tipo "Micrometal" y similares", asimilado a la Partida 2.187, por Resolución de la Dirección Nacional de Aduanas Nº 100|61.

Art. 4º — Inclúyese en la Lista Nº 3 (40 o|o de recargo): "Solución de sal sódica de un ácido graso sulfatado y goma laca, en un solvente con caracteres dietilbenzol, tipo Micromix y similares", asimilado a la Partida 4.556, por Resolución de la Dirección Nacional de Aduanas Nº 527|61.

Art. 5º — Inclúyese en la Lista Nº 1 (sin recargo) la Partida 1.618: "Correas de goma de dientes blocales con inserciones de cables de acero, para cosechadoras automáticas de papas, únicamente".

Art. 6º — Inclúyese en la Lista Nº 3 (40 o|o de recargo) la Partida 3915 h: "Clisés electrónicos para máquinas grabadoras electrónicas".

Art. 7º — Considérese incluído en la Lista Nº 2 (20 o|o de recargo) al producto denominado: "Sulfato de vincaleucoblastina" (V. L. B.), asimilado a la Partida 4.280 — Resolución D. N. A. Nº 44|61".

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Pedro M. García Oliver. — José A. Blanco. — Jorge Wehbe.

Ministerio de Economía

CAPITAL EXTRANJERO

INVERSION DEFINITIVA. — Amplíase la inversión autorizada por Decreto 2.715|61.

DECRETO Nº 7.913. — Bs. As., 8|9|61

VISTO la presentación efectuada en expediente Nº 3630|61, por la firma Tycora Sudamericana Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, en la que solicita una ampliación de la radicación de capital extranjero autorizada por Decreto número 2.715|61, destinada al cumplimiento del programa operativo de la sociedad local que requiere mayor capital para la puesta en marcha de la planta; y CONSIDERANDO: Que rigen para la presente ampliación las mismas razones que fundamentaron la autorización conferida por el decreto número 2.715|61; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Amplíase la inversión de capital extranjero autorizada por Decreto Nº 2.715|61, en (15.000 u$s.) quince mil dólares en transferencias de divisas, propuesta por Textured Yarn Company Incorporated, de Filadelfia, Pennsylvania, Estados Unidos de América, para ser radicada en Tycora Sudamericana Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, con oficinas en Lima 187, Capital Federal, y planta industrial en Puerto Madryn, provincia de Chubut, conforme a las estipulaciones de la Ley 14.780.

Art. 2º — La presente ampliación se regirá por las mismas condiciones y formalidades establecidas para la inversión aprobada por Decreto Nº 2.715|61.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Hacienda, de Industria y Minería y de Comercio.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Economía, a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe. — Pedro M. García Oliver. — José A. Blanco.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS

HORAS EXTRAORDINARIAS. CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO. Ratifícase procedimiento.

DECRETO Nº 7.848. — Bs. As., 7|9|61

VISTO que la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, solicita autorización para realizar tareas en horas extraordinarias de trabajo con el objeto de reajustar los haberes de sus beneficiarios de acuerdo a los términos de la Ley Nº 14.499; y CONSIDERANDO: Que el Decreto Nº 13.834|60 contempla la posibilidad de autorizar la realización de tareas extraordinarias al margen del horario oficial, cuando razones de necesidad así lo requieran; Que como medida de buen ordenamiento administrativo se hace indispensable determinar las normas a las cuales deberá ajustarse la liquidación de dichas tareas en el caso particular de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, teniendo en cuenta la urgente necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley número 14.499; Que la ejecución de esas tareas se inició el 1º de febrero de 1961, habiéndose previsto su realización parcial en el curso del presente ejercicio; Que habiéndose promulgado el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1961, procede incluir los créditos que permitan afectar las erogaciones previstas, cuya financiación no ofrece dificultad alguna para la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado; Por todo ello, y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley Nº 15.796,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase el procedimiento adoptado por la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado que implantó a partir del 1º de febrero de 1961 y por un plazo no mayor de nueve (9) meses, es decir, hasta el 31 de octubre de 1961, un horario extraordinario de labor de tres (3) horas diarias que podrá extenderse a seis (6) en los días feriados y no laborables, para proceder al reajuste de los haberes de sus beneficiarios de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.499.

Art. 2º — La liquidación de las compensaciones por las tareas extraordinarias que se autorizan por el artículo anterior, se efectuará de conformidad a las normas emergentes del decreto Nº 13.834|60, que serán de aplicación para los agentes escalafonados de la citada Caja, cualquiera sea su antigüedad y con la excepción a lo dispuesto en los artículos 7º y 8º (inciso d) del mismo.

Art. 3º — Facúltase a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, a liquidar la compensación por gastos de comida, a partir del 1º de julio de 1961 y durante el término de vigencia del presente decreto, a los Jefes de División afectados al reajuste de beneficios (Ley 14.499) mientras cumplan en días hábiles un horario mínimo de diez (10) horas diarias de labor y no dispongan de más de una hora y media (1 1|2) para comer.

Art. 4º — Modifícase de acuerdo con el detalle que figura en planillas anexas al presente artículo, el presupuesto para el Ejercicio 1961 de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado (Nº 15) correspondiente a la Sección 1ra. Presupuesto de Gastos. Título I. Servicios (Sector 2), C) Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros Ingresos) Nº 5. Organismos Descentralizados Nº 200. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nº 33.

Art. 5º — En virtud de la modificación dispuesta por el artículo anterior, increméntase en la suma de Diez millones ochocientos setenta y cinco mil pesos (m$n. 10.875.000.—) moneda nacional la afectación de recursos vigentes para el Ejercicio 1961, destinada a la financiación de las Secciones 1ra. y 2da. Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales (Sector 6) - G) Recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros Ingresos) Nº 5, dentro de la jurisdicción del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nº 33, correspondiente a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado Nº 15.

Art. 6º — El mayor gasto resultante de la liquidación de horas extraordinarias a que se refiere el artículo 1º del presente decreto debrá imputarse a la partida específica "Remuneración extraordinaria por tareas de reajuste de haberes Ley Nº 14.499" que a tal efecto se incorpora al presupuesto para el Ejercicio 1961 de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado.

Art. 7º — Dése conocimiento del presente decreto al Honorable Congreso de la Nación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley Nº 15.796.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previo conocimiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Ismael E. Bruno Quijano. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe.

Ministerio de Economía

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Subdirector Nacional.

DECRETO Nº 7.819. — Bs. As., 6|9|61.

VISTO la renuncia que antecede, atento lo establecido por el Decreto Nº 6.074|61, lo prescripto por el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, ratificado por el artículo 1º de la Ley 14.794 y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Héctor Irazábal (Cl. 1909, D. M. 15, M. 775.357), al cargo de la Clase A, Grupo II, Subdirector Nacional de Aduanas (2, 1, 52, 7, 94, 31, 781, 1, 4.002), agradeciéndole los servicios prestados y, quien deberá reintegrarse a sus funciones de Director de Administración de la Presidencia de la Nación.

Art. 2º — Nómbrase en la Dirección Nacional de Aduanas, Clase A, Grupo II (2, 1, 52, 7, 94, 31, 781, 1, 4.002) con funciones de Subdirector Nacional y en los términos del artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58 ratificado por el artículo 1º de la Ley 14.794, al doctor Hugo M. Riesgo (Cl. 1931, D. M. 23, M. 5.355.296).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General de Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. Jorge Wehbe

DECRETO Nº 7.820. — Bs. As., 6|9|61.

VISTO el Decreto Nº 7.819|61 por el que se designó Subdirector de la Dirección Nacional de Aduanas, al señor doctor D. Hugo M. Riesgo

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Rescíndese a partir de la fecha del presente decreto, el contrato de servicios personales celebrado entre el Secretario de Estado de Hacienda y el doctor D. Hugo M. Riesgo, que fuera aprobado por Decreto Nº 5.601 de fecha 3 de julio de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. Jorge Wehbe

Ministerio del Interior

EMPLEADOS

ESCALAFON. — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS. — Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 5.242.

DECRETO Nº 7.594. — Bs. As., 31|8|61.

VISTO la observación legal Nº 24 formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 5.242|61 por el que se modifican las retribuciones y se excluye del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional a una parte del personal jerarquizado de los talleres gráficos dependientes de la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y atento que subsisten las causas que motivaron su dictado,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 5.242 de fecha 26 de junio de 1961.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

DECRETOS SINTETIZADOS MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

8.220—20|7|60. — Acuérdase al Camping Musical Bariloche un subsidio de $ 200.000 con destino a terminación de obras.

8.319—22|7|60. — Apruébase el importe total de $ 2.593.650,48 en concepto de pago de alquileres por un inmueble ocupado parcialmente por el Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias (en liquidación).

8.320—22|7|60. — Dispónese que la Procuración del Tesoro Oficina de Asuntos Fiscales dé intervención al representante fiscal que corresponda para iniciar acciones judiciales contra la Asociación de Cooperativas Agrarias Ltda. para el cobro de una suma.

9.738—18|8|60. — Apruébase una licitación pública realizada por la Dirección General de Suministros del Estado y adjudícase a la firma Buhler Hermanos S. A. en representación de Buhler Hermanos, la provisión de repuestos para máquinas refinadoras de tintas, con destino a la Casa de Moneda.

10.078—26|8|60. — Autorízase a la Casa de Moneda de la Nación en orden a la excepción que determina el artículo 2º del Decreto 10.977|58 a adquirir un extractor de aire.

10.096—26|8|60. — Autorízase a la Secretaría de Hacienda a abonar una suma a la Compañía B.O.A.C. de transportes aéreos.

10.862—9|9|60. — Autorízase a la Dirección General de Suministros del Estado a conceder la franquicia de pagar en cuotas una deuda, con más los intereses correspondientes.

10.863—9|9|60. — Apruébase una licitación pública para la provisión de papeles y rollos de papel para máquina de sumar y calcular destinadas a la Administración Nacional por pesos 1.403.150 adjudicándose a varias firmas.

10.864—9|9|60. — Apruébase una licitación pública para concesión de un local a favor de Juan y Antonio Haytayan por $ 1.315.800 por tres años.

10.865—9|9|60. — Apruébase una licitación pública para la provisión e instalación de una máquina impresora automática Offset con destino a la Casa de Moneda por $ 3.008.488.

11.092—12|9|60. — Apruébase una licitación pública para la provisión de carretillas eléctricas para la Casa de Moneda, adjudicada a la firma Buxton Ltda por $ 1.091.474,23.

11.167—13|9|60. — Apruébanse los contratos de servicios personales celebrados entre la Secretaría y los señores Roberto Mario Mordeglia, Fernando José Uteda y Juan José Alberto Sortheix.

11.169—13|9|60. — Autorízase a la Casa de Moneda de la Nación en orden a la excepción que determina el artículo 2º del Decreto Nº 10.977|58, a adquirir un extractor de aire.

11.170—13|9|60 — Autorízase a la Dirección Nacional de Aduanas en orden a la excepción que determina el artículo 2º del Decreto 10.977|58, a adquirir tres máquinas de escribir portátiles.

11.172—13|9|60. — Exceptúase a la adquisición de un equipo de alarma con destino a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos de las prohibiciones contenidas en el Art. 1º del Decreto Nº 10.977|58.

11.296—14|9|60. — Reconócese de legítimo abono la suma de $ 235.016,05 a favor de varias personas y entidades por diversas prestaciones.

11.299—14|9|60. — Suspéndese del Registro de Proveedores del Estado por cinco años a la firma Casa Franco Argentina.

11.294—14|9|60. — Revócase una resolución dictada por la Dirección General Inmobiliaria con fecha 22|10|59.

11.300—14|9|60. — Limítase a un año la sanción impuesta a la firma Montenegro y Delisia por Decreto 2.196|60.

11.301—14|9|60. — Autorízase a la Dirección General de Suministros del Estado a vender en remate público los automotores afectados al servicio del Consejo Agrario Nacional.

11.302—14|9|60. — Apruébase una licitación pública para provisión de lápices para la Administración Nacional por $ 1.828.775.

11.303—14|9|60. — Inhabilítase para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado, por cuatro años, a la firma Andrés Horacio Linari.

11.614—21|9|60. — Apruébase la contratación directa entre la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y la Casa de Moneda para la confección de billetes de lotería por $ 4.293.520.

11.615—21|9|60. — Exceptúase de las prohibiciones contenidas en el artículo 1º del Decreto Nº 10.977|58 a la adquisición de elementos para las tareas de Compilación del Censo Nacional 1960 que concretará la Dirección Nacional de Estadística y Censo.

11.786—22|9|60. — Apercíbese a la firma unipersonal Angel Abrodos como así también a su cónyuge Encarnación Molina.

11.787—22|9|60. — Apercíbese a la firma Smitto y Cía. S. R. L. y a sus componentes.

11.788—22|9|60. — Apruébase la contratación directa realizada por la Dirección General de Suministros del Estado con la firma I. B. M., para el arrendamiento de máquinas eléctricas de contabilidad por $ 2.249.550,16.

11.789—22|9|60. — Apruébase una contratación directa realizada por la Dirección General de Suministros del Estado con la firma I. B. M., para el arrendamiento de un equipo Hollerith por $ 4.092.396.

11.790—22|9|60. — Inhabilítase por el término de cuatro años a la firma Roberto Alberti, para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado.

11.793—22|9|60. — Declárase formalmente improcedente el recurso interpuesto por la Fábrica Argentina de Guantes y Afines S. R. L., contra la resolución denegatoria de la Dirección General de Suministros del Estado de fecha 1º|6|59. Déjase sin efecto su suspensión del Registro de Proveedores del Estado y aplícasele una sanción de apercibimiento.

11.808—22|9|60. — Apruébase la contratación directa concertada entre la Dirección General Inmobiliaria y la Corporación Argentina de Productores de Carnes para la adjudicación de diversos locales y cámaras frigoríficas ubicados en el Monoblock de comercio del Barrio Esteban Echeverría, por $ 265.819.34.

11.809—22|9|60. — Apruébase el contrato de locación de servicios celebrado entre la Casa de Moneda de la Nación y Francisco Limeres.

11.810—22|9|60. — Exclúyese de las disposiciones del Decreto Nº 6167|58 el inmueble denominado Colonia "La Falda" (Córdoba).

11.813—22|9|60. — Inhabilítase por el término de 4 años para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado a la firma Carlos Benítez.

11.814—22|9|60. — Inhabilítase por el término de 4 años para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado a la firma Luis Federico Zanico y a su cónyuge Agustina Emilia Bühler.

11.830—22|9|60. — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a suscribir nuevo contrato con el Club General Alvarado.

15.338—9|12|60. — Declárase cesante al agente de la Dirección Nacional de Aduanas don Julio Miguel Argentino Guerrero Mt. 4.181.689.

15.535—15|12|60. — No hacer lugar a la petición de pago formulada por Néstor Ulises Spinetto.

15.536—15|12|60. — Limítase al 1ro. de agosto de 1960 la adscripción a la intervención de la Dirección Nacional de Aduanas del Capitán de Fragata (R. A.) Teodoro Julián Nicolás Kreckler.

15.537—15|12|60. — Considérase adscripto a la Intervención de la Dirección Nacional de Aduanas al Subprefecto de la Prefectura Nacional Marítima Pedro Luis Fernández.

16.030—29|12|60. — Nómbrase en el Tribunal Fiscal al doctor Horacio Uteda Mt. 4.352.360, doctores Ramón García Zavalía Mt. 7.040.665, Manuel González Lentini Mt. 4.100.059, señora Ethel Eleonora Gramajo de Dramis C. I. 1.008.740, Carlos Alberto Ernesto Gabrielli Mt. 4.251.494 y otros.

16.045—29|12|60. — Declárase cesante al agente de la Dirección General Inmobiliaria don Oscar Grazzini Matrícula 4.182.879.

16.046—29|12|60. — Desestímase la renuncia interpuesta por el agente de la Dirección Nacional de Aduanas Ernesto Luis Andrés Bauco Matrícula 3.346.059 y declárase cesante.

16.048—29|12|60. — Nómbrase en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos al niño cantor Julio Kiss Cédula de Identidad 2.027.809.

PRESUPUESTOS

6.846—10|6|60. — Modifícase el del Instituto Nacional de Vitivinicultura, el que queda fijado en la suma de pesos 35.000.000.

7.696—7|7|60. — Modifícase el Presupuesto General de la Nación, en la suma de $ 7.200.000, para financiar los gastos que ocasione la Delegación Argentina que participará en la XVII Olimpíada, a celebrarse en Roma.

7.697—7|7|60. — Modifícase el de la Secretaría de Hacienda, en la suma de $ 130.000, para atender gastos por honorarios de un juicio.

8.620—29|7|60. — Modifícase el de la Secretaría de Comercio, en la suma de $ 464.319.453, para habilitar el escalafón de la Administración Pública Nacional.

8.662—1º|8|60. — Modifícase el presupuesto de la Secretaría de Finanzas, en la suma de $ 332.111.837, para dotar al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, de los créditos necesarios para su desenvolvimiento.

8.889—2|8|60. — Modifícase el presupuesto del Banco Hipotecario Nacional, el que queda fijado en la suma de $ 547.803.000.

9.754—18|8|60. — Modifícase el presupuesto General de la Administración Nacional, para atender el pago de pasividades.

9.779—19|8|60. — Modifícase el de la Administración Pública Nacional, en la suma de $ 5.345.100, para cancelación de una deuda contraída con la Caja Nacional de Previsión, para el Personal de Servicios Públicos.

10.549—5|9|60. — Modifícase en la suma de $ 12.000.000, el Presupuesto General de la Administración Nacional Anexo Secretaría de Comercio, para solventar gastos y compromisos a instalación de supermercados y retribución de servicios.

10.811—8|9|60. — Modifícase el de la Secretaría de Finanzas, en la suma de $ 16.053.300.

11.168—13|9|60. — Modifícase el de la Administración Pública Nacional, en la suma de $ 20.054.920, destinada a la cancelación de la deuda contraída con la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos.

11.389—16|9|60. — Modifícase el de la Secretaría de Hacienda, para crear diversos cargos presupuestarios.

12.062—29|9|60. — Prorrógase hasta el 30 de septiembre de 1960, el plazo establecido por el Art. 1º del Decreto 17.174|59 modificado por los Decretos 2.748|60, 6.065|60 y 8.466|60.

12.068—29|9|60. — Modifícase el del Tribunal de Cuentas de la Nación, para atender gastos de escalafonamiento de su personal.

7.702—7|7|60. — Modifícase el presupuesto de la Administración Pública Nacional, para poder efectuar el reintegro de gastos realizados por la Asociación Forestal Argentina, por la organización de las Primeras Jornadas Argentinas del Eucalipto.

12.551—11|10|60. — Modifícase en la suma de $ 1.692.600, el presupuesto de la Secretaría de Hacienda, a los efectos de su reestructuración.

12.577—13|10|60. — Modifícanse para el año 1960, los de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

12.585—13|10|60. — Modifícase el del Ministerio de Economía, para realizar modificaciones de créditos.

12.740—19|10|60. — Modifícase el del Banco Central de la República Argentina el que queda fijado en la suma de $ 419.874.214.

12.874—24|10|60. — Modifícase el presupuesto de la Secr. de Hacienda. Fondo Nacional de las Artes, en la suma de $ 1.212.700, con destino a la aplicación de regímenes aplicados por el Escalafón del Personal de la Administración Pública.

12.879—24|10|60. — Modifícase el presupuesto del Banco de la Nación Argentina en la suma de $ 1.911.493.000.

12.880—24|10|60. — Modifícase el del Banco Hipotecario Nacional, en la suma de $ 547.803.000, para posibilitar el nuevo régimen de remuneraciones de personal.

12.882—24|10|60. — Modifícase el de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en la suma de $ 23.558.875.— para la aplicación del régimen de compensaciones para su personal.

12.883—24|10|60. — Incorpórase al presupuesto del Instituto Nacional de Tecnología Industrial una suma para hacer frente a las retribuciones de su personal.

13.127—27|10|60. — Modifícase en la suma de $ 103.500.000 el presupuesto de la Secretaría de Hacienda.

13.180—28|10|60. — Modifícase el de la Caja Nacional de Ahorro Postal en la suma de $ 496.646.160 para la aplicación del aumento vegetativo.

13.181—28|10|60. — Modifícase el del Mercado Nacional de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires, en la suma de $ 72.656.000.—.

13.182—28|10|60. — Modifícase el presupuesto de la Secretaría de Comercio a fin de posibilitar la transferencia de personal a la Dirección Nacional de Geología y Minería.

13.253—31|10|60. — Modifícanse los presupuestos de la Secretaría de Comercio, de Industria y Minería y de Energía y Combustibles, para implantar el régimen de compensación a su personal.

13.254—31|10|60. — Incorpórase al presupuesto de la Secretaría de Comercio la cantidad de m$n. 2.237.300, destinada a la atención de gastos caídos en ejercicios vencidos no incluídos en residuos pasivos.

13.258—31|10|60. — Modifícase y reestructúrase el presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (Dirección General de Parques Nacionales), a los efectos de la aplicación del pago de distintas compensaciones a su personal.

13.294—31|10|60. — Modifícase y reestructúrase el presupuesto del Ministerio de Economía para el ejercicio de 1960, a los efectos de poder atender el gasto que demande el pago de compensaciones a su personal.

13.296—31|10|60. — Modifícase y reestructúrase el presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería para el ejercicio correspondiente al año 1960.

13.304—31|10|60. — Modifícase el presupuesto para el ejercicio 1960, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (Corporación Nacional de Olivicultura), a los efectos de poder atender el pago de distintas compensaciones a su personal.

13.305—31|10|60. — Modifícase el presupuesto de la Junta Nacional del Algodón dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el cual queda fijado en la suma de m$nac. 265.009.700, liberando a este Organismo de realizar la economía mencionada en el artículo 1º del presente decreto.

13.314—31|10|60. — Modifícase el presupuesto de la Secretaría de Comercio, a los efectos de poder financiar el pago de distintas compensaciones a su personal.

13.321—31|10|60. — Modifícase el presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1960, a los efectos de poder atender el pago de pasividades.

13.326—31|10|60. — Modifícase el presupuesto para el ejercicio correspondiente al año 1960 del Ministerio de Economía.

13.340—31|10|60. — Modifícase y reestructúrase el presupuesto correspondiente a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (Junta Nacional de Granos), para el ejercicio 1960.

13.342—31|10|60. — Modifícase el presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (Junta Nacional del Algodón), a los efectos de poder financiar el gasto que origine el pago de distintas compensaciones a su personal.

13.351—31|10|60. — Incorpórase al presupuesto de la Administración Nacional, la suma de m$n. 12.757.800.000, con destino a la atención de la contribución destinada a solventar el déficit de explotación de las Empresas del Estado de la jurisdicción de la Secretaría del Transporte.

13.356—31|10|60. — Modifícase el presupuesto correspondiente a la Secretaría de Finanzas, a los efectos de poder financiar el gasto que origine el pago de distintas compensaciones a su personal.

13.381—31|10|60. — Modifícase y reestructúrase el presupuesto del Consejo Agrario Nacional, a los efectos de poder financiar el gasto que origine el pago de distintas compensaciones a su personal.

13.373—31|10|60. — Modifícase el anexo 32 - Crédito de Emergencia, del presupuesto general de la Administración Nacional para el ejercicio de 1960.

13.379—31|10|60. — Incorpórase al presupuesto de la Administración Nacional la cantidad de m$n. 50.000.000.— para contribuir a la ayuda con que el Gobierno Argentino se solidariza con la trágica que asoló a Chile.

13.382—31|10|60. — Reestructúranse y ordénanse determinadas partidas del presupuesto del Consejo Agrario Nacional.

13.400—31|10|60. — Reestructúrase y ordénase el presupuesto general de la Junta Nacional de Carnes, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

13.407—31|10|60. — Reestructúrase el presupuesto del Banco Industrial de la República Argentina dependiente de la Secretaría de Finanzas, para el ejercicio 1960.

13.427—31|10|60. — Fíjase en la suma de m$n. 3.300.000 el presupuesto del Instituto Nacional del Té.

13.449—31|10|60. — Reestructúrase y ordénase el presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre", aprobado por la Ley Nº 15.021.

13.463—31|10|60. — Incorpórase al presupuesto general de la Administración Nacional para el ejercicio 1959|1960, la suma de m$n. 35.700, destinada a la atención de gastos caídos en ejercicio vencido.

13.702—31|10|60. — Reestructúranse y ordénanse los presupuestos del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (en liquidación), dependiente de la Secretaría de Comercio.

13.705—31|10|60. — Modifícase y reestructúrase el presupuesto del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio dependiente de la Secretaría de Comercio, a los efectos de poder atender el gasto que origine la aplicación de diversas compensaciones al personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

149—9|1|61. — Autorízase para funcionar a Misipa, Minera y Siderúrgica Patagónica, Sociedad Anónima, y apruébanse modificaciones en su estatuto.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS INTERNOS. — Fecha de vencimiento del plazo para el ingreso del impuesto a los objetos suntuarios.

RESOLUCION GENERAL Nº 729 (I.I.).

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1961.

VISTO las presentaciones efectuadas, tendientes a lograr una ampliación del plazo establecido por la Resolución General Nº 717, (I.I.); Que por otra parte y hasta tanto no se concluyan los estudios de las normas complementarias que corresponde dictar con motivo del Decreto Nº 4.633|61, que actualizó las disposiciones reglamentarias de aplicación al impuesto a los objetos suntuarios, resulta conveniente prorrogar el plazo establecido por la mencionada Resolución General; Por ello, en ejercicio de las facultades que le acuerdan los artículos 5º y 8º de la Ley 11.683 (t. o. en 1960) y 3º del Decreto 2.781|60, **El Subdirector General (Interino) de la Dirección General Impositiva, Resuelve:**

1º — Fijar el día 20 de octubre de 1961, como nueva fecha de vencimiento del plazo para que los responsables del impuesto a los objetos suntuarios ingresen el anticipo semestral del corriente año.

2º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Gregorio Andrés Ballesteros.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASOCIACION PROFESIONAL DE TRABAJADORES

SINDICATO DE TRABAJADORES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES. — **Otórgasele personería gremial.**

RESOL. Nº 667. — Bs. Aires, 30|8|61.

VISTO la solicitud de otorgamiento de personería gremial presentada por el "Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones" de Pergamino Provincia de Buenos Aires, obrante en el Expediente Nº 16.983|60; y CONSIDERANDO: Que la entidad peticionante, se halla inscripta en el registro respectivo de acuerdo con lo prescripto por el artículo 35 de la Ley Nº 14.455, constituye una asociación profesional de primer grado, que agrupa a todos los trabajadores ocupados en dicha repartición del Estado, con excepción de Directores y Superiores en ese cargo; con zona de actuación en los Partidos de Pergamino, Baradero, Bartolomé Mitre, Campana, Colón, Escobar, Exaltación de la Cruz, Pilar, Ramallo, San Nicolás, San Pedro y Zárate de la Provincia de Buenos Aires; Que desde el 21 de mayo de 1958, fecha de su constitución, ha tenido como fin primordial la defensa de los intereses profesionales del referido gremio; Que sus estatutos se ajustan a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 14.455; Que la "Asociación Trabajadores del Estado" y la "Unión del Personal Civil de la Nación" —entidades que gozan de personería gremial y con capacidad para agrupar al personal de dicha repartición— han sido notificadas del presente pedido de personería gremial, habiendo manifestado su oposición al otorgamiento de la misma en notas que obran a fs. 51 y 54|55 respectivamente; Que sobre el particular corresponde hacer notar que l

asociación peticionante, posee un caudal de 514,83 afiliados cotizantes, en tanto que la "Unión del Personal Civil de la Nación" posee 35 cotizantes, no poseyendo ninguno la "Asociación Trabajadores del Estado" entre el personal afectado a la Secretaría de Estado de Comunicaciones de la Nación, de la Ciudad de Pergamino, resultando por lo tanto mayoritaria la primera, y encuadrada en el artículo 19 de la Ley Nº 14.455, por cuyo motivo corresponde desechar las oposiciones deducidas; Que la misma reúne también los demás requisitos y condiciones que establece el artículo 18 de la Ley Nº 14.455 para tener derecho a gozar de personería gremial; Por todo ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Resuelve:

1º — Otórgase personería gremial al "Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones", con domicilio en la calle 9 de Julio 749 de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, con el carácter de entidad profesional de primer grado, que agrupa en su seno a todos los trabajadores ocupados en dicha Repartición de Estado, con excepción de Directores y Superiores en ese cargo; con zona de actuación en los Partidos de Pergamino, Baradero, Bartolomé Mitre, Campana, Colón, Escobar, Exaltación de la Cruz, Pilar, Ramallo, San Nicolás, San Pedro y Zárate de la Provincia de Buenos Aires.

2º — Comuníquese, entréguese certificado de la personería gremial otorgada, previa publicación en el Boletín Oficial de los estatutos del "Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones" y la inscripción de la mencionada entidad en el Registro de Asociaciones Profesionales con personería gremial, notifíquese a las entidades "Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones" (F. O. E. C. Y. T.), "Asociación Trabajadores del Estado" y a la "Unión del Personal Civil de la Nación", fecho, archívese.

Bruno Quijano.

ESTATUTOS

I — Constitución y Denominación

Artículo 1º — Constitúyese en la Ciudad de Pergamino, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, una institución gremial denominada Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, con domicilio legal en la calle 9 de Julio 749, Pergamino, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, para agrupar en su seno a todos los trabajadores de ambos sexos ocupados en dicha repartición de Estado, con excepción de Directores y Superiores a ese cargo, que desempeñen sus tareas en Pergamino como así también en las oficinas que estén emplazadas en los partidos de Baradero, Bartolomé Mitre, Campana, Colón, Escobar, Exaltación de la Cruz, Pilar, Pergamino Ramallo, San Nicolás, San Pedro y Zárate.

II — Propósitos

Art. 2º — Son sus propósitos:

1º) Representar al gremio ante los poderes públicos, los empleadores las demás organizaciones gremiales de trabajadores, etc., dentro de su zona de operaciones y que se especifica en el artículo 1º.

2º) Propender al mejoramiento de las condiciones económicas, técnicas, morales y sociales de todos sus asociados.

3º) Fortalecer la unión gremial de los trabajadores de la rama postal y de telecomunicaciones, creando y fomentando vínculos de amistad y de solidaridad y estimularlos a que se ayuden y sostengan recíprocamente en todos aquellos propósitos lícitos que no contradigan el estatuto social y sus reglamentaciones.

4º) Fomentar los hábitos de estudio, de trabajo, de economía y de previsión, a cuyos efectos se crearán bibliotecas, escuelas técnicas o institutos cooperativos y mutualistas y se adoptarán todas aquellas iniciativas conducentes a tales finalidades.

5º) Socorrer moralmente y pecuniariamente a los socios que quedaren exonerados o fueran suspendidos injustificadamente de sus empleos y acordar socorros pecuniarios a las familas de los socios fallecidos de acuerdo con las prescripciones estatutarias.

III — Independencia

Art. 3º — El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones es independiente de todas las agrupaciones políticas, ideológicas, religiosas o filosóficas y, por lo tanto, son excluidas de su seno las disputas o cuestiones de tales contenidos partidarios. A su margen, sus asociados gozan de la libertad para en correlación de sus deberes ciudadanos, desarrollar las actividades que resulten de su agrado y contemplen las particulares opiniones o creencias de cada uno.

IV — Socios

Art. 4º — Los socios serán admitidos por la Comisión Administrativa previa solicitud escrita y firmada en dos formularios que les serán facilitados por el Sindicato y en la que conste la presentación del Delegado de su sección o especialidad. Ningún socio podrá hacer uso de los derechos que acuerda este estatuto sino después de transcurridos y cotizados seis (6) meses desde su ingreso, contándose éstos desde la fecha de su aceptación como socio.

Art. 5º — Tendrá derecho de elegir y ser elegido dentro de lo determinado por el presente estatuto.

Art. 6º — De peticionar ante el Sindicato.

Art. 7º — De reclamar la protección sindical en sus conflictos individuales de trabajo.

Art. 8º — De gozar de todos los beneficios que proporcione el Sindicato en el desenvolvimiento de sus tareas.

Art. 9º — Todo otro derecho que implícitamente o explícitamente, surja de la carta orgánica o lo resuelto por las asambleas.

Art. 10. — Todos los socios del Sindicato abonarán una cuota mensual que será fijada por la asamblea general ordinaria o extraordinaria de delegados.

Art. 11. — El socio que renunciara por escrito al Sindicato o que fuera separado o expulsado de su seno, perderá todo derecho sobre los bienes de la entidad y a la protección o beneficio que a los socios acuerde este estatuto.

Art. 12. — El socio estará eximido del pago de la cuota mensual sin perjuicio alguno de los derechos que le acuerde este estatuto, cuando y durante el tiempo que se hallare imposibilitado de trabajar por:

1º) Incorporación al servicio militar.

2º) Enfermedad sin goce de licencias.

3º) Desocupación por cesantía o suspensión, originadas por motivos de orden sindical o de trabajo.

Art. 13. — En caso de jubilación, accidente, enfermedad, invalidez o servicio militar, los afiliados no perderán su condición de tal ni sus respectivos derechos.

V — Disciplina

Art. 14. — Los socios individual y colectivamente, se obligan al estricto cumplimiento de este estatuto, a contribuir con todos sus esfuerzos al engrandecimiento del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, a rechazar toda idea, propósito o insinuación de actitudes que puedan poner en peligro su existencia y a colaborar con la Comisión Administrativa del Sindicato, la Comisión de Reclamos, etc., en el afianzamiento de las buenas relaciones entre los componentes del gremio y de la organización. Correlativamente expondrán sus opiniones, inquietudes y aspiraciones por los procedimientos y en los términos que resulten de la letra y el espíritu de este estatuto, pues los que no lo hicieran así y por ende, incurrieran en actos perturbadores de la armonía y la disciplina que deben imperar en el seno de la institución, serán juzgados por la Comisión Administrativa ad referéndum de la asamblea general de delegados.

Art. 15. — Constituirá motivo para ser dado de baja el dejar cuatro (4) meses sin abonar la cuota social:

1º) Dicha exclusión se produce automáticamente de acuerdo al fichero general de la Secretaría, sin necesidad de resolución alguna de la Comisión Administrativa.

2º) El socio excluído automáticamente, al solicitar su reingreso deberá abonar las cuotas atrasadas. En caso de reincidencia será menester, para ser considerado reingresante, una resolución de la Comisión Administrativa que así lo decida.

Art. 16. — La Comisión Administrativa podrá apercibir, suspender o expulsar en ese orden en casos de reincidencia o cualesquiera de estas medidas según la gravedad de los casos que a continuación se enumeran y siempre ad referéndum de la Asamblea General de Delegados:

1º) La violación del presente estatuto, de las resoluciones de la Asamblea General de Delegados y de la Comisión Administrativa.

2º) La injuria o difamación del Sindicato o de sus comisiones representativas.

Art. 17. — Constituirá motivo de expulsión la malversación o defraudación de los fondos sociales.

Art. 18. — El socio que sufriera tres (3) apercibimientos y reincidiera en faltas leves, se hará pasible de la medida de suspensión de hasta seis (6) meses.

Art. 19. — En todos los casos el socio encausado podrá ejercer su defensa tanto en el seno de la Comisión Administrativa como en la Asamblea General de Delegados, para lo cual deberá ser citado por escrito por secretaría con cinco (5) días de anticipación. En caso de inasistencia se insistirá en la citación hasta tres (3) oportunidades.

Art. 20. — El socio que sufriera una sanción disciplinaria de cualquier naturaleza que no sea por aplicación del artículo 15 podrá solicitar dentro de los noventa (90) días subsiguientes a la fecha de su notificación su reconsideración por escrito ante la Comisión Administrativa quien la tratará ad referéndum de la Asamblea General de Delegados.

Art. 21. — Si la Comisión Administrativa resolviera negativamente la reconsideración pedida, el interesado puede dirigirse en apelación a la Asamblea General de Delegados.

VI — Patrimonio Social

Art. 22. — El patrimonio social del Sindicato, estará integrado por el proyecto de:

1º) Las cuotas mensuales de los socios.

2º) Los intereses y dividendos de los fondos sociales depositados en instituciones bancarias preferentemente cooperativas o invertidos en Títulos del Estado.

3º) Los bienes sociales y sus rentas.

4º) Las donaciones y legados que acepte la Comisión Administrativa.

5º) La realización de festivales, rifas, bonos donación y otras formas lícitas de aumentar los ingresos.

VII — Fondos Sociales

Art. 23. — Los fondos sociales serán depositados en caja de ahorros bancarios, con preferencia en instituciones cooperativas a la orden del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones y con la firma del Secretario General, Secretario Adjunto y Secretario Tesorero. La suma que fije la Comisión Administrativa para gastos generales será depositada en cuenta corriente bancaria a la orden del Sindicato y con las firmas del Secretario General, Secretario Adjunto y Secretario Tesorero, de manera que resulte fácil su manejo.

VIII — Dirección y Administración

Art. 24. — La soberanía del Sindicato reside en sus órganos de dirección y administración, a saber:

1º) Secretariado.

2º) Comisión Administrativa.

3º) Asamblea General de Delegdaos.

IX — Secretariado

Art. 26. — El Secretariado lo forman: el Secretario General, el Secretario Adjunto, el Secretario de Organización, el Secretario Administrativo y el Secretario Tesorero de la Comisión Administrativa. Se reunirá ordinariamente una vez por semana y extraordinariamente cuando lo disponga el Secretario General o lo soliciten por lo menos y con motivos fundados dos de sus miembros. Tendrá quórum con tres de sus miembros y sus acuerdos y resoluciones serán tomados por simple mayoría de los presentes.

X — Comisión Administrativa

Art. 27. — La Comisión Administrativa estará compuesta por once (11) miembros titulares y seis (6) suplentes, que se distribuirán los cargos que establece la formación del Secretariado, siendo sus seis (6) miembros restantes vocales. Se reunirá una vez por mes y extraordinariamente cuando lo disponga el Secretariado o lo soliciten con motivos fundados cuatro (4) de sus miembros.

Art. 28. — Para ser miembro de la Comisión Administrativa se requiere:

1º) Ser mayor de edad.

2º) Poseer una antigüedad de dos años ininterrumpidos como afiliado y dos años en la actividad.

3º) Gozar de una conducta intachable en la faz moral y material dentro y fuera de la Repartición de Correos y Telecomunicaciones.

4º) Estar incluídos dentro de las cagorías de los escalafones de Correos y Telecomunicaciones, exceptuando aquellas comprendidas desde el cargo de Director a otros superiores.

XI — Deberes y Atribuciones de la Comisión Administrativa

Art. 29. — Son deberes y atribuciones de la Comisión Administrativa:

1º) Recibir el aporte de la cuota mensual de los asociados.

2º) Contribuir al fondo social de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT), de acuerdo con lo que fijen los estatutos de la misma o el Congreso General de Delegados.

3º) Ejercer la dirección y representación del Sindicato.

4º) Administrar los bienes de la Institución y presentar la memoria y balance a la Asamblea Ordinaria.

5º) Designar los miembros de la Comisión de Reclamos, la cual integrará en un número de hasta cinco (5) afiliados. De los nombrados uno de ellos deberá pertenecer a la Comisión Administrativa.

6º) Nombrar las Subcomisiones que considere necesarias para la buena marcha del Sindicato.

7º) Convocar a elecciones y Asambleas Generales de Delegados de acuerdo con lo dispuesto por el presente estatuto.

Art. 30. — Los miembros de la Comisión Administrativa, durarán en sus funciones dos (2) años.

XII — Deberes y Atribuciones de los Miembros de la Comisión Administrativa

Art. 31. — Los deberes y atribuciones de los miembros de la Comisión Administrativa, son los que y en cada caso a continuación se enumeran:

1º) El Secretario General es el representante legal de la Institución en todos sus actos y son sus atribuciones y deberes: vigilar constantemente el fiel cumplimiento de este estatuto, los acuerdos y resoluciones de la Comisión Administrativa y la Asamblea General de Delegados y el buen funcionamiento de la institución; recabar de la Comisión Administrativa pronunciamiento expreso sobre cualquier mandato que hubiere encontrado dificultades y en su ejecución; resolver por sí y ante sí respecto de cualquier asunto o cuestión que revistiera verdadera urgencia asumiendo la responsabilidad emergente ante el Secretariado, a quien informará en su primera reunión; firmar con el Secretario de Organización o con el Secretario Administrativo o con el Secretario Tesorero, según sea el caso, todos los papeles o documentos que obliguen a la Institución; informar los asuntos que se trata en el Secretariado.

2º) El Secretario Adjunto es el colaborador inmediato del Secretario General, a quien reemplazará mediante acefalía, renuncia o impedimento en el desempeño del cargo; ejercerá la dirección de las publicaciones oficiales y redactará la memoria anual.

3º) Son deberes y atribuciones del Secretario de Organización: atender la correspondencia con los delegados, relativas a las tareas de organización y a sus cuestiones específicas, que firmará con el Secretario General; planear giras de propaganda, vigilar el desempeño de la Comisión de Reclamos y de las distintas subcomisiones.

4º) Son deberes y atribuciones del Secretario Administrativo: levantar actas de las reuniones del Secretariado, de la Comisión Administrativa y de la Asamblea General de Delegados; organizar y mantener ordenados el archivo y la biblioteca social, a la que procurará nutrir con material ilustrativo sobre problemas que compete encarar a la organización sindical.

5º) Son deberes y atribuciones del Secretario Tesorero: controlar directamente el ingreso y egreso de los fondos sociales y el manejo de todos los valores que forman el activo patrimonial de la institución, de los cuales es depositario; mantener correspondencia con los afiliados que firmará con el Secretario General respecto de las cuestiones que competen de la Secretaría a su cargo; organizar e ir perfeccionando en la medida de lo posible con el asesoramiento de personas técnicamente competentes, la contabilidad y la presentación de los balances anuales; suministrar al Secretariado, a la Comisión Administrativa y a la Asamblea General de Delegados toda información que se le solicite acerca del desenvolvimiento económico financiero de la institución; facilitar en cuanto sea posible la tarea de los revisores de cuentas.

6º) Son deberes y atribuciones de los vocales colaborar con todo aquello que signifique un beneficio para la buena marcha del sindicato y reemplazar a los miembros del secretariado y a los vocales titulares según los casos

XIII — Revisores de Cuentas

Art. 32. — Cada dos (2) años y juntamente con la elección de los miembros de la Comisión Administrativa, se elegirán tres (3) Revisores de Cuentas y tres (3) suplentes.

Art. 33. — Son deberes y atribuciones de lo Revisores de Cuentas:

1º) Ejercer control amplio sobre la gestión económica y financiera del Sindicato.

2º Verificar las cuentas sociales.

3º Elevar a la Comisión Administrativa para su oportuna inclusión en la memoria y balance un informe completo de su desempeño en el que hará constar sus conclusiones y observaciones.

XIV — De las Asambleas Generales de Delegados

Art. 34. — La Asamblea General Ordinaria de Delegados, deberá celebrarse cada año en el mes de noviembre o antes si la Comisión Administrativa lo creyera conveniente. También podrá realizarse extraordinariamente.

Art. 35. — Las Asambleas Generales de Delegados serán convocadas por la Comisión Administrativa y tendrán por objeto:

1º) Deliberar sobre el Orden del Día en el cual se incluirán los puntos, asuntos y proposiciones elevados por los Delegados con quince (15) días de anticipación a la fecha de realización.
2º) Sancionar y modificar los Estatutos.
3º) Disolución de la Entidad.
4º) Aprobar la unión o fusión con otras asociaciones.
5º) Fijar el monto de las cuotas para los afiliados, de las contribuciones especiales para tener derecho a los servicios sociales y de las contribuciones extraordinarias.
6º) Ejercer todas las funciones que acuerde el presente Estatuto.
7º) Emitir su opinión sobre asuntos de carácter general que serán elevados al Secretariado Nacional, para su tratamiento e inclusión en el temario y en el Orden del Día del Congreso Nacional de Delegados de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT).

Art. 36. — Las Asambleas Generales Extraordinarias de Delegados, se convocarán por resolución de la Comisión Administrativa, respondiendo a determinación propia, o a pedido fundado del 10 % de los afiliados, o por los Revisores de Cuentas dentro de sus funciones. La Asamblea General Extraordinaria de Delegados no podrá tratar otros asuntos que los que motivaron su convocatoria.

Art. 37. — Todas las votaciones que se registren en las Asambleas Generales de Delegados, sean éstas Ordinarias o Extraordinarias, serán secretas, nominal y por signos. El presidente y los dos secretarios que se designarán entre los Delegados al comenzar las deliberaciones, actuarán como mesa escrutadora en cada votación secreta que se realice, a la vez los dos secretarios refrendarán el acta de la asamblea.

Art. 38. — Al comenzar la Asamblea General de Delegados, el Secretario General del Sindicato, solicitará de los delegados presentes, que a viva voz propongan candidatos para presidir la misma, como así también dos compañeros para que actúen como secretarios de la presidencia. Los nombres de los candidatos se anotarán en una pizarra para que los delegados procedan a emitir su voto en la forma que se indica en el párrafo anterior. En este único caso actuará como mesa escrutadora tres (3) miembros del Secretariado, quienes una vez dado el resultado lo pondrán a consideración de los electos, quienes podrán finalizar el acto.

Art. 39. — El sistema de deliberaciones y las reglas de la Asamblea General de Delegados serán similares a las fijadas para el Congreso de la Nación Argentina.

XV — Autoridades y procedimientos para la adopción de medidas de acción directa

Art. 40. — La huelga general o cualquier otro procedimiento de acción directa podrá ser declarado únicamente por la Asamblea General de Delegados a simple mayoría de votos de los Delegados presentes.

Art. 41. — Los delegados deberán estar reunidos para la Asamblea que declare medidas de acción directa, del mandato expreso que emane de las Asambleas de afiliados que representan.

Art. 42. — La Comisión Directiva, será la encargada de organizar y conducir las medidas de acción directa que haya resuelto la Asamblea General de Delegados.

XVI — De los Delegados

Art. 43. — Los Delegados serán quienes representen a los afiliados de su sección a oficinas a que se hace referencia en el artículo 1º.

Art. 44. — Los Delegados serán elegidos por voto directo y secreto de los afiliados, de las distintas secciones u oficinas en las cuales prestan servicio y durarán en sus funciones dos (2) años.

Art. 45. — La representación de los Delegados en las Asambleas Generales, será con la cantidad de los afiliados cotizantes que posean, la oficina que representan de acuerdo a la siguiente escala:

1 hasta 25 afiliados cotizantes 1 (uno) voto.
26 hasta 50 afiliados cotizantes dos (2) votos.
51 hasta 75 afiliados cotizantes tres (3) votos.
76 hasta 100 afiliados cotizantes cuatro (4) votos.

Las oficinas que posean más de cien (100) afiliados cotizantes le corresponderá cuatro votos por los primeros cien afiliados cotizantes y un voto más por cada cien (100) o fracción.

Queda establecido que ninguna oficina podrá tener más del 30 por ciento del total de los votos que compongan la Asamblea General.

Art. 46. — El acto eleccionario será fiscalizado en cada sección u oficina, por comisión de tres (3) miembros que designará la Comisión Electoral y se realizará simultáneamente para cada sección u oficina. Dicha comisión será compuesta por un presidente y dos vocales, quienes una vez ejecutado procederá a escrutar los votos, los cuales serán remitidos a la comisión electoral, juntamente con el acta que se labrará en ese momento. Quienes actúen en dicha oportunidad como presidente y vocales, no podrán ser candidatos a Delegados.

XVII — Comisiones Internas

Art. 47. — En las distintas secciones u oficinas, se constituirán comisiones internas, compuestas por afiliados que deseen integrarlas y con el Delegado de la sección u oficina.

Art. 48. — Las Comisiones Internas deben estar integradas por un mínimo de tres miembros y será presidida por el Delegado de la sección u oficina.

Art. 49. — Para toda cuestión que deba ser tratada en la Asamblea General de Delegados, las Comisiones Internas deberán recabar mandato de los afiliados en Asambleas que realizarán a tales efectos. De no ser factibles las mismas por impedimentos insalvables, se procederá a efectuar una votación que se llevará a cabo en forma secreta, previa información por escrito del asunto a ventilar.

Art. 50. — Todo delegado que en la Asamblea General de Delegados, no respete el mandato conferido por los afiliados que representa y se pronuncie en forma personal será automáticamente separado de su cargo, sin perjuicio de las medidas disciplinarias, que podrá aplicársele por tal irregularidad.

XVIII — De las Elecciones

Art. 51. — Para poder ejercer el derecho de voto se requiere:
1º) Los afiliados elegirán los miembros de la Comisión Administrativa emitiendo el voto en el acto eleccionario en forma directa y secreta.
2º) Ser mayor de dieciocho (18) años de edad.
3º) Tener una antigüedad mínima de seis (6) meses como socio y estar al día con Tesorería.
4º) Reunir las condiciones exigidas por el presente Estatuto.

Art. 52. — Las elecciones de miembros para la Comisión Administrativa y Revisores de Cuentas, deberán ajustarse al siguiente régimen y se llevará a cabo en el mes de enero.
1º) La Convocatoria a las elecciones se efectuará por intermedio de la Comisión Administrativa en ejercicio dentro de los sesenta (60) días de antelación al acto, con la más amplia difusión.
2º) La dirección y control del acto eleccionario estará a cargo de una comisión electoral, compuesta de cinco (5) miembros designados a tal efecto por la Asamblea General de Delegados. Los integrantes de la Comisión Electoral, no podrán pertenecer a la Comisión Administrativa en ejercicio, ni formar parte de ninguna de las listas ni ser apoderado de las mismas.
3º) Las listas de candidatos serán presentadas por veinte (20) afiliados por intermedio de dos (2) apoderados responsables, con treinta (30) días de antelación al acto eleccionario, la presentación debe hacerse a la Comisión Electoral, en original y una copia en la que debe constar la conformidad de los integrantes, los que avalarán con su firma y número de afiliado.
4º) El original de dicha presentación quedará en poder de la Comisión Electoral y la copia será entregada a los apoderados con la certificación de su recepción. Dicha certificación de su recepción. Dicha certificación consistirá en la colocación de la fecha y hora en que fue recibida al pie de la misma, con la firma de por lo menos de tres (3) de los miembros de la Comisión Electoral.
5º) La oficialización de las listas o en su defecto la impugnación a las mismas, serán tratadas en reunión de la Comisión Electoral, la que deberá expedirse en un tiempo no mayor de cinco (5) días de la fecha de recepción.
6º) El acto eleccionario deberá realizarse en la sede del Sindicato o en su defecto donde designe la Comisión Administrativa en ejercicio.
7º) En el lugar del comicio se fijará en las paredes los padrones en los que conste los nombres, apellidos y número de afiliados en condiciones estatutarias de emitir su voto. Estos padrones deberán ser confeccionados por lo menos con treinta (30) días de antelación al acto electoral, deberán ser exhibidos en el local del Sindicato para que puedan ser consultados por los afiliados.
8º) Los afiliados para poder ejercer el derecho de voto deberán presentarse en el lugar del comicio munidos de su carnet de afiliados y documentos que acrediten su identidad.
9º) La Comisión Electoral se valdrá de los medios que considere necesarios para garantizar el voto secreto.
10) Si fuera necesario crear más de una mesa receptora de votos en razón de la cantidad de afiliados empadronados, la Comisión Electoral designará comisiones escrutadoras integradas por un presidente y dos vocales, los que deberán reunir los mismos requisitos exigidos para los miembros de la Comisión Electoral, quienes controlarán el acto eleccionario supervisado por la Comisión Electoral.
11) Cada una de las mesas receptoras de votos podrán ser fiscalizadas por los afiliados designados por los apoderados de las distintas listas.
12) Una vez finalizado el acto eleccionario, la Comisión Electoral procederá a efectuar el recuento de los votos emitidos y labrará un acta que será firmada por los integrantes de la misma y los que hayan actuado como fiscales, haciendo conocer públicamente el resultado final del acto eleccionario.

XIX — Forma de Revocación del Mandato de las Autoridades

Art. 53. — Cuando se probase fehacientemente que las autoridades del Sindicato electas de acuerdo a lo que estipula el artículo 52 hayan cometido los siguiente hechos:
1º) Defraudación con los fondos del Sindicato.
2º) Manejo indebido de dichos fondos.
3º) Desconocido el mandato expreso de una Asamblea General de Delegados sobre un tema determinado.
4º) Concomitancia con la patronal.
5º) Siempre que las pruebas aportadas hayan sido aprobadas por las dos terceras partes de los Delegados presentes en la Asamblea General Extraordinaria, la misma podrá decidir poner a votación de los afiliados en forma directa y secreta la revocatoria del mandato de la autoridad acusada. Los afiliados serán convocados a decidir en un plazo máximo de treinta (30) días de adoptada la resolución por la Asamblea y a los mismos se hará llegar una nota explicando los cargos que se efectúan contra la autoridad y las pruebas reunidas juntamente con el descargo del acusado. Por simple mayoría de votos se resolverá en definitiva la cuestión.
6º) Una Junta Provisoria se hará cargo de la Administración del Sindicato hasta la entrega a las nuevas autoridades electas, las cuales durarán en su función hasta cubrir el lapso en que vencía el mandato de las autoridades revocadas. De ser parcial serán cubiertos por los suplentes y si faltare algún miembro será designado en Asamblea General Extraordinaria de Delegados.

XX — Epoca y Forma de Publicación de los Balances y Memorias

Art. 54. — Anualmente se someterá a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Delegados la Memoria y Balance.

Art. 55. — La Memoria y Balance se publicará con una anticipación mínima a la fecha de convocatoria de la Asamblea de quince (15) días y será remitida a las Comisiones Internas, quienes deberán recabar en Asambleas de afiliados que representan, la aprobación de la Memoria y Balance que se les haya hecho llegar, a fin de que la misma le otorgue mandato expreso al respecto.

XXI. — Disposiciones Generales

Art. 56. — El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT), a cuyos Congresos Generales de Delegados remitirá los suyos en el número que estipulen los estatutos de dicha Federación, y serán elegidos juntamente con la Comisión Administrativa.

Art. 57. — El presente Estatuto sólo podrá ser reformado por una Asamblea General Extraordinaria de Delegados en la que deberán estar representadas las dos terceras partes. Para su reforma será necesario el voto afirmativo de las dos terceras partes de los Delegados presentes.

XXII — Disolución del Sindicato

Art. 58. — La disolución del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, sólo podrá ser resuelta por las dos terceras partes de sus asociados. En caso de disolución, los bienes del Sindicato, previa liquidación del activo y pasivo, pasarán en custodia a la Federación Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT), los que podrán ser restituídos en oportunidad de la reorganización legal del Sindicato. En caso de disolución de la Federación, serán entregados en donación al "Hospital San José" y "Asilo de Jesús" de la Ciudad de Pergamino, por partes iguales.

XXIII — Modificación de los Estatutos

Art. 59. — La Comisión Administrativa, en concordancia con lo reglado por el Capítulo XIV Artículo 34º inciso 2º está facultada para introducir las modificaciones que sugiera al presente Estatuto, la Dirección General de Asociaciones Profesionales.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Sociedades Anónimas, Cooperativas y Asociaciones

1.640—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Emsetex", Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

1.641—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Bogen Electrónica Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituida con la denominación de "Bogen Electrónica Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", y se aprueba su estatuto.

1.642—31|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Fademac, Fábrica Argentina de Materiales de Construcción, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

1.643—31|8|61. — Apruébase la reforma del estatuto de "Loma Verde, Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial".

1.644—31|8|61. — Apruébase la reforma del estatuto de "Falyco", Fábrica Argentina de Lentes y Cristales Opticos, Sociedad Anónima, la que en lo sucesivo se denominará "Falyco, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial".

1.645—31|8|61. — Apruébase el nuevo texto del artículo 4º del estatuto de "Industrial Ablinco, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria".

1.646—31|8|61. — Apruébase el nuevo texto del estatuto de "Condeza, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria", la que en lo sucesivo se denominará "Garantyr, Sociedad Anónima Comercial, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola-Ganadera y de Mandatos".

1.647—31|8|61. — Concédese personería jurídica a la "Unión Argentina de Rugby" y apruébase su estatuto.

1.648—31|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Clip Metalúrgica, Comercial, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima".

1.649—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Aserradero Monroe, Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

1.650—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Fábrica Argentina de Fibra Sintética, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", constituida con la denominación de "Banlin Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera".

1.651—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Carteras Lucky", Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

1.652—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Ballester y Puiggros, Sociedad Anónima Comercial", constituida con la denominación de "Ballester y Puiggros, Sociedad Anónima Comercial, Financiera", y apruébase su estatuto.

1.653—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Manuel Salgueiro, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera" y apruébase su estatuto.

1.654—31|8|61. — Apruébase la reforma del estatuto de "Ilanga Argentina S. A. Comercial, Industrial y Financiera".

1.655—31|8|61. — Apruébase la reforma del estatuto de "Noel y Cía. Limitada Sociedad Anónima de Dulces y Conservas".

1.656—31|8|61. — Apruébase la reforma del estatuto de "Diar, Compañía Industrial y Comercial, Sociedad Anónima".

1.657—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Perl Hermanos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", y apruébase su estatuto.

1.658—31|8|61. — Autorízase para funcionar al "Instituto de Publicaciones y Estadísticas, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera" y apruébase su estatuto.

1.659—31|8|61. — Apruébase la reforma del estatuto de "La Normandie, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", la que en lo sucesivo se denominará "Textiles Sintéticos San Blas Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

1.660—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Impresora Oeste, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", apruébase su estatuto.

1.661—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Car Motor, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", y apruébase su estatuto.

.662—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Artel, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", y apruébase su estatuto.

.663—31|8|61. — Apruébase la reforma del estatuto de "Gentile Argentina, Química, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Mandataria", la que en lo sucesivo se denominará "Metiogén, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Mandataria".

.664—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Aracelli, S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida con la denominación de "Aracelli, S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", y apruébase su estatuto.

.665—31|8|61. — Autorízase para funcionar a la "Sociedad Exhibidora Argentina, Sociedad Anónima Comercial y Financiera", y apruébase su estatuto.

.666—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Bassi Cristal, S. A. Comercial Industrial y Financiera", y apruébase su estatuto.

.667—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Ventura Hermanos, Sociedad Anónima Comercial y Financiera", y apruébase su estatuto.

.668—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "José N. Azar e Hijos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria", constituida con la denominación de "José N Azar, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria".

.669—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Iara, Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria", y apruébase su estatuto.

.670—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Irina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera", y apruébase su estatuto.

.671—31|8|61. — Apruébase para funcionar a "Glevam, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Importadora y Exportadora", y apruébase su estatuto.

.672—31|8|61. — Apruébase la reforma del estatuto de "Cristalerías Rigolleau, S. A.".

.673—31|8|61. — Apruébase la reforma del estatuto de "Hugo J. Danela, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

.674—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Pelmez-Rodi, Sociedad Anónima Comercial", y apruébase su estatuto.

.675—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "M. Rozenbaum e Hijos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", y apruébase su estatuto.

.676—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Mistinguett, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial", y apruébase su estatuto.

.677—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Alfer, S. A. Agrícola Ganadera Comercial, Industrial y de Mandatos" y apruébase su estatuto.

.678—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Bernardo Milshtein y Compañía, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", y apruébase su estatuto.

.679—31|8|61. — Derógase el Decreto Nº 2.434|54 por el que se autorizó el funcionamiento de la "Cooperativa Buenos Aires Limitada de Transportadores de Hacienda en Pie", constituida con la denominación de "Sociedad Cooperativa Argentina Limitada de Transportadores de Hacienda en Pie".

.680—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Murcia, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", y apruébase su estatuto.

.681—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Dimo, Sociedad Anónima Comercial", y apruébase su estatuto.

.682—31|8|61. — Autorízase para funcionar a "Ciarrapico Hnos., Sociedad Anónima Industrial y Comercial", y apruébase su estatuto.

.683—31|8|61. — Derógase el Decreto Nº 11.266|53 por el que se autorizó el funcionamiento de "Chaguar, Sociedad Anónima Agrícola, Industrial y Comercial".

.684—31|8|61. — Apruébase la reforma del estatuto de la "Asociación Española de Socorros Mutuos de la Boca del Riachuelo".

.685—31|8|61. — Derógase el decreto por el que se autorizó el funcionamiento de "Estancias y Colonias Walker, Sociedad Anónima".

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Servicio de Planificación de Construcciones
Expte. Nº 10066|61

Llámase a Concurso día 29|9|61, a las 15 horas, para cargo Inspector de Obra, destino Olavarría. — Retirar condiciones, Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital Federal, de 12.30 a 18 horas. Buenos Aires, setiembre 4 de 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.

e 7|9-Nº 7.386-v.18|9|61

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
REMATARA
CON BASE, SIN COMISION

Los días 3, 4, 5 y 6|10|51, a las 15 hs. en pública subasta: máq. partes gráficas, motores eléct.; repuestos e implementos p locomotoras; menaje, uniformes, etc con y sin uso. — Exptes. 316.093|61 y 316.987|61.

Lugares de exhibición: Indicados en el pliego de condiciones.

Informes y prospectos: En la D.G.S.E. Hipólito Yrigoyen 1236, 4º p. Of. 411, de 12.30 a 18.30 hs., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.12|9-Nº 7.536-v.22|9|61

REMATE PUBLICO
CON BASE — SIN COMISION

Automotores y cubiertas usadas. — Expte. 317.267|61.

Lugar de exhibición: J. Salguero 3457, Cap. Fed., de 13.30 a 17 hs.

Lugar y fecha de la subasta: D.G.S.E., Hipólito Yrigoyen Nº 1236, 1er. piso, Cap. Fed., el día 2 de octubre de 1961, a las 16 hs.

Informes: T. E. 37-9051 Int. 50.

e.6|9-Nº 7.325-v.8|9|61
e.11|9-Nº 7.325-v.15|9|61
e.18|9-Nº 7.325-v.19|9|61

Secretaría de Comercio

EXPEDIENTE Nº 350.180|61 SECN
DISPOSICION Nº 201|61. Bs. As. 6|9|61.

VISTO la presentación en este expediente Nº 350.180|61 SECN., producida por la firma Armando Mann S. A. C. I. I. A. y F., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2770 y atento a lo informado por la citada Repartición,

El Subdirector Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º Autorizar a la recurrente la presentación a la verificación primitiva y sellado, como similares al tipo ya aprobado L. 1001, de las medidas de longitud rígidas, de madera, marca Centimetrus, de industria argentina, de 1 metro de longitud, documentados a fs. 2 y descriptos a fs. 3 de este expediente.

2º El sello de verificación primitiva se aplicará en la forma establecida a fs. 2 vta.

3º Expídase copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

4º Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la interesada y demás efectos.

$ 2.640.— e.14|9 Nº 34.244 v.16|9|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, de esta Capital.

ALEMAN, Manuel
ALMADA, Faustino Wulfredo
AIASSA, Fernando Humberto
ARDITO, Antonio
AVILE, Ignacio José
ALMIRON, Donato
ACEVEDO, Blas Gregorio
BENITEZ, Dionisio
BRAMAJO, Ramón
BRICKMAN, Enrique Reynaldo
BERTUNA, María Rosa
BOAROTTI, Juan Bautista
BOERO, José
BAEZ, Fernando Javier
BRITO, Modesto Javier
CALANDRA, José
CUENCA, Miguel Dionisio
CASTILLO, Carlos Julio
CARCAMO, Segundo
CULIC, Pedro
CRISTANTE, Dante Julio
DRAGHI, Juan Reinaldo
ESTRELLA, Alfredo
ESCUDERO, Bonifacio
FERNANDEZ, Ramón Jonas
FARIÑAS LOSADAS, Manuel
FLORES, Damián A.
GUERRERO, Lorenzo
GUZMAN, Anselmo
GODOY, Amador
GALERA, Francisco
GELOZ, Raúl
GARCIA, Amadeo
GOTTI, Raúl
HOLSMAN, Pedro Ceferino
JANI, Leopoldo
LOMBARDO, Nicolás Francisco
LENARDUZZI, Oscar Roberto
MEDINA, Moisés Humberto
MARELLI, Justo Enrique
MAZZI, Juan
MATTEUCCI, Juan
MINELLI, Santiago Luis
NARANJO, Ricardo
OLIVO, Pedro Crisólogo
ORTUZAR, Anastasio
PIOCAVARI, Raúl Angel
PIOCAVARI, Domingo Ernesto
RODRIGUEZ, Jesús
RODRIGUEZ, Zenón Antolín
ROCHA, Mario
RODRIGUEZ LAZARTE, Héctor Reyes
RODRIGUEZ, Horacio
ROMERO, Ramón
ROMERO, Francisco
SANCHEZ, Rodolfo Angel
SUAREZ, Gabino Mártires
SCORNAVACCHE, Nuncinto
TORRES, Margarito
TOLOSA, Luisa Bourrille de
VELAZCO, Ramón
VACA, Sixto Antonio
WARIDEL, Ramón Luis
YADA, Julio Isidoro

e.12|9-Nº 7.535-v.22|9|61

La Caja de Accidentes del Trabajo cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, de esta Capital:

ACOSTA, Bernardino
BATISTA, Trifón
BAZ, Segundo
BARRIENTOS, Ojeda Juan Pedro
BENITEZ, Hosmar
BARBEITO, Francisco
BIDALUK, Máximo Esteban
BARRERE, Juan Raimundo
COLOMBO, Héctor
CORREA, Sandalio Bernabé
CINCO, Roque
DIAZ, José Ramón
FRACCARO, Hermenegildo
FUENTES, José
FLORES, Carlos
VILLALBA, Leocadio
ZATTARIN, Augusto
FERNANDEZ, Simeón
[illegible]AR, Mateo José
[illegible]OY, Emilio
[illegible]EZ, Pedro
[illegible]A, Néstor Mario
[illegible]O, Corazón
[illegible]NEZ, [illegible]
NAVARRO, Miguel Duval
OVEJERO, Nicolás Patricio
[illegible]ANA, José
PIZZO, Vicente
PONCE, Elías
PEREZ, Juan Solano
[illegible]ROGA, Eusebio
RIMOLDI, Luis
RODRIGUEZ, José Manuel
SZARAS, Istvan
VALDIVIEZO, Luis

e.5|9-Nº 7.202-v.15|9|61

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"L"

LA PRINCESA
Soc. Anón., Com., Inm. y Financiera
Brandsen Nro. 446, Cap. Fed.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su local social de la calle Brandsen número 446, Capital Federal, el día 25 de setiembre de 1961, a las 10 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del síndico y consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio y aprobación de todo lo actuado por el Directorio, correspondiente al 34º ejercicio 1960|61, cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Aceptación de las renuncias presentadas por los directores titulares, don Emilio Mario Liberti y Federico Carlos San Martín.

3º Fijando de tres directores titulares, como número de integrantes del Directorio, art. 13 de los Estatutos Sociales). Elección de tres directores titulares por tres años y dos directores suplentes por un año: nombramiento de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea se deberá dar cumplimiento al artículo 9º de los estatutos sociales.

$ 4.800.— e.15|9-Nº 34.275-v.20|9|61

LABORATORIOS AFTA, S.A.I.C.A.F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de septiembre a las 16 horas, en Belgrano 740, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación y|o modificación del Directorio;

2º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones;

3º Ratificación de asignaciones adicionales a los directores que ejercen cargos técnicos y de gerentes;

4º Aprobación de la entrega de acciones liberadas por incorporación de bienes;

5º Distribución de acciones de fundador;

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|9-Nº 34.264-v.20|9|61

"M"

MARISUI, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1961, a las 9 horas, en Callao 1301, 8º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos, artículo 347 C. Comercio, ejercicio al 31|5|61 y distribución de utilidades.

2º Ratificación revalúo contable, Ley 15.272.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Fijar número de directores y su elección; designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|9-Nº 34.324-v.20|9|61

"N"

NEUQUEN, S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de setiembre de 1961 a las 15 horas en la calle Gral. Artigas 529 "B", Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1) del C. C.

2º Elección directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|9-Nº 34.369-v.20|9|61

NIDARALL, S. A.
Comercial y de Representaciones, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de septiembre de 1961, a las 10 horas en la calle Cabildo 1713, primer piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al octavo ejercicio social terminado el 31 de mayo de 1961.

2º Remuneración del Directorio.

3º Remuneración del síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número y elección de miembros del Directorio, titulares y suplentes, conforme al artículo 12 de los estatutos sociales.

6º Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|9-Nº 34.321-v.20|9|61

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 401-P|61, para contratar los trabajos de instalación de tres sistemas de aspiración de polvo en la Unidad VIII de la Delegación Buenos Aires, ubicada en el Dock Sud, Provincia Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 150,— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Avda. Roque S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 16 de octubre del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: un millón ochocientos mil pesos moneda nacional ($ 1.800.000 m|n.), depósito de garantía, uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1961. — Livio Branzo, subgerente de administración.

e.15|9-Nº L.7.701-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.701-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.701-v.29|9|61
e.2|10-Nº L.7.701-v.5|10|61

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 62
Expte. Nº 11.050|61

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de septiembre de 1961, a las 15 horas para la adquisición de cuatro (4) máquinas copiadoras eléctricas, 500 hojas tamaño oficio y 4.000 hojas tamaño carta, para sacar las copias respectivas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.15|9-Nº 7.658-v.15|9|61
e.18|9-Nº 7.658-v.19|9|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
Licitación Pública Nº 135|61

Llámase a licitación pública para el día 3 de octubre de 1961 a las 10 horas, para la construcción de caminos, terraplenes, alcantarillas y la ejecución de tratamiento bituminoso tipo doble con imprimación, en una base de 6.000 m2, a realizarse en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74, Ruta Nacional 226).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental, donde tendrá lugar el acto de apertura. — La Dirección.

e.15|9-Nº L-7.659-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.659-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.659-v.28|9|61

Secretaría de Hacienda

Dirección General de Suministros

Expediente Nº 315.760|61

Llámase a licitación pública para otorgar la concesión del local número 12 pineg. a elección en el Barrio E. Echeverría, Pdo. del mismo nombre.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de septiembre de 1961 a las 13,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

15|9-Nº L-7.660-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.660-v.19|9|61

Secretaría de Finanzas

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 59.786|61

Llámase a Licitación Pública número 56, el día 27 de setiembre de 1961 a las doce y treinta horas, para la provisión de formularios impresos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1961. — El Gerente de Administración.

e.15|9-Nº L-7.661-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.661-v.19|9|61

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 125|61

Llámase a Licitación Pública Nº 125|61, a realizarse el 28 de marzo de 1962, a las 12 horas, para la ampliación de la Central Termoeléctrica Sorrento y Construcción de la Estación Transformadora Rosario Norte (Pcia. de Santa Fe), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de trescientos treinta y cinco millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos pesos moneda nacional (m$n. 335.666.400).

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, Capital Federal.

El valor del pliego de condiciones especiales, que es de m$n. 1.500.—, podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de la Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, y en la Jefatura de la Zona Litoral, 25 de Mayo 2072, Santa Fe, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.15|9-Nº L.7.702-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.702-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.702-v.28|9|61

Licitación Pública Nº 124|61

Llámase a Licitación Pública Nº 124|61, a realizarse el 16 de noviembre de 1961, a las 12 horas, para la provisión y montaje de las compuertas y mecanismos de accionamiento para el edificio descargador Nº 1 y toma canal secundario I de la red de riego de Río Colorado (Pcia. de Río Negro), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 950.000.—.

El valor del pliego de condiciones especiales, que es de m$n. 500.— podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de la Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.15|9-Nº L.7.703-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.703-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.703-v.28|9|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comodoro Rivadavia

CHUBUT

Llámase a la siguiente licitación pública, por la adquisición de:

YCR. Nº 1030: Aparatos para Control de Perforación. — Apertura: 4 de octubre de 1961, a las 14.30 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires y en la Oficina de "YPF", sita en la calle Máximo Abásolo Nº 980 (casi esquina Sarmiento), Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran".

e.15|9-Nº L-7.662-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.662-v.21|9|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION LEY 11.333, ART. 6º

Llámase a Licitación Pública: Nº 308, para el día 27 de septiembre de 1961, a las 15.20 horas, para la provisión de puertas, para bocas de carga de conductos incineradores, con destino a Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Presupuesto Oficial, 330.000 pesos m|n., garantía 1 % sobre el monto total de la propuesta. — Pliego: $ 30.—.

El pliego podrá ser consultado o retirado en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 19 horas. Buenos Aires, septiembre 15 de 1961. El Secretario.

e.15|9-Nº L.7.698-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.698-v.19|9|61

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Departamento de Compras División Licitaciones

Actuación Nº 10.061|61
Licitación Pública Nº 92

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles, a partir del día 15|9|61, para resolver la adquisición de muebles de madera y metálicos con destino al Departamento de Abastecimientos. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de octubre de 1961, a las 16 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1961. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.15|9-Nº L-7.663-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.663-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.663-v.28|9|61

Expediente Nº 106.109|61
Licitación Pública Nº 83

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 15|9|61, para resolver la adquisición de carpas tipo rancho solicitadas por la Dirección General de Educación Física. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se levará a cabo el día 25 de setiembre de 1961, a las 16 15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1961. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.15|9-Nº L-7.665-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.665-v.19|9|61

Actuación Nº 6.538|61
Licitación Pública Nº 80

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 15|9|61, para resolver la adquisición de películas radiográficas con destino a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de setiembre de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1961. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.15|9-Nº L-7.666-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.666-v.19|9|61

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 01367|61

Llámase a Licitación Pública Nº 99|61 para el día 22 del mes de septiembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos y para fabricación de pan dulce con destino a Dirección de Servicios Generales (División Depósitos), Venezuela 2579, Capital Federal, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Deparamento.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1961. — El Director de Administración.

e.15|9-Nº L. 7.691-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.691-v.19|9|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 113 para adjudicar los trabajos de reparación techado en el edificio, sito en la calle Juncal 690, asiento de la escuela 6, C. Escolar 1º.

Presupuesto Oficial: m$n. 289.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 3 de octubre a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 18.30 hs.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

e.15|9-Nº L.7.667-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.667-v.22|9|61
e.25|9-Nº L. 7.667-v.28|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 112 para adjudicar las obras de reparación eléctrica en el edificio sito en la calle Pilar 3961, asiento de la escuela 8, C. Escolar 19º.

Presupuesto Oficial: m$n. 110.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 27 de septiembre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe del juego de pliegos $ 50 m|n.

e.15|9-Nº L. 7.668-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.668-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 111 para adjudicar las obras de reparación en el edificio, sito en la calle Avda. Sáenz 107, asiento de la escuela Nº 4, C. Escolar 19º.

Presupuesto Oficial: m$n. 569.430.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 9 de octubre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 18.30 hs.

Importe del juego de pliegos, $ 100 m|n.

e.15|9-Nº L. 7.669-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.669-v.22|9|61
e.25|9-Nº L. 7.669-v.29|9|61
e.2|10-Nº L. 7.669-v.5|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 27 para adjudicar las obras de reparación en el edificio, sito en la calle Pringles 263, asiento de la escuela Nº 23, C. Escolar 7º.

Presupuesto Oficial: m$n. 845.400.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 9 de octubre a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe del juego de pliegos, $ 100 m|n.

e.15|9-Nº L. 7.670-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.670-v.22|9|61
e.25|9-Nº L. 7.670-v.29|9|61
e.2|10-Nº L. 7.670-v.5|10|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONSTRUCCIONES

Licitación Pública

Obra: Ampliación Edificio de la Universidad (Oficinas dependientes del Rectorado). Santa Fe.

Presupuesto Oficial: m$n. 9.479.382,12

Documentación: Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, Santa Fe. — Precio del legajo: m$n. 1.000.

Apertura de Propuestas: En el citado Departamento, el día 17 de octubre de 1961, a las 18 horas.

e.15|9-Nº L. 7.672-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.672-v.22|9|61
e.25|9-Nº L. 7.672-v.28|9|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS

Licitación Pública Nº 30
Expediente H - 3.145|61

Llámase a Licitación Pública hasta el día 25 de septiembre de 1961, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de guantes de goma para cirujano, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149 - primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 11 horas. — El Administrador General.

e.15|9-Nº L. 7.671-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.671-v.19|9|61

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Instituto de Historia Argentina "Dr. Emilio Ravignani"

Llámase a Licitación Pública L. P. 1|61, para la impresión de varias publicaciones.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre, a las 15 horas, en Reconquista 694, planta baja, lugar en que deberán presentarse ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliegos de condiciones y datos complementarios, dirigirse a este Instituto diariamente, de 14 a 19 horas. — El Director.

e.15|9-Nº L.7.699-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.699-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.699-v.28|9|61

FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 39, hasta el día 27 de septiembre de 1961, a las 14.30 horas, para la provisión de una pick-up, Ford F 100 o similar, modelo 1961, con destino al Departamento de Vías de Comunicación.

Pliego de condiciones, en Oficina de Suministros, Paseo Colón 850, subsuelo, de 10.30 a 16.30 horas. — El Decano.

e.15|9-Nº L.7.700-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.700-v.19|9|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — 8º Piso — Capital

Licitación Pública Nº 510

Para el día 25 de septiembre de 1961.

VILLA MARTELLI
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 510 — Hora: 10.30. — Provisión de clavos punta parís y alambre negro Nº 16, con destino a la obra: Construcción de una residencia para Suboficiales. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 20 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, septiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|9-Nº L. 7.673-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.673-v.19|9|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO

Puente Roma — Berisso

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº V - 06|61 para el día 22 de septiembre de 1961, a las 10.00 horas, por

la venta de un (1) Tractor Ferguson - Continental, 4 cilindros, con pala frontal hidráulica y dos (2) Cintas Transportadoras "Vial Carr". — Informes y exhibición de los elementos en la Fábrica Militar de Acido Sulfúrico - Puente Mosconi (ex - Roma) Berisso. — Lunes a Sábado de 7.00 a 12.00 horas. — El Director.

e.15|9-Nº L-7.674-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.674-v.19|9|61

Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 80.036 Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 7|61, con apertura para el 6|10|61, a las 11 horas, para la venta de aceros al carbono y especiales, en lotes de varias medidas.

Por pliegos de condiciones e informes, dirigirse a esta Fábrica Militar, sección Suministros, todos los días hábiles, de 7 a 13 horas.

e.15|9-Nº L.7.675-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.675-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.675-v.28|9|61

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 9|61, para el día 25 del corriente mes, a las 10 horas, para la contratación de un servicio médico de control de su personal, durante el período comprendido entre el 1º|XI|1961 al 31|X|1962. — Para informaciones y pliegos de condiciones, concurrir a Div. Adquisiciones, Cerrito 572, 8º piso, oficina 802, Buenos Aires.

e.15|9-Nº L.7.676-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.676-v.19|9|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 716-M, hasta el día 27 de septiembre de 1961, 16 horas. Provisión de artefactos eléctricos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 10 m|n.

e.15|9-Nº L.7.677-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.677-v.19|9|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo límite con Santiago del Estero - San Andrés, sección límite con Santiago del Estero - Arroyo Mista y puente, $ 52.339.040,80. — Presentación propuestas: 18 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|9-Nº L.7.678-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.678-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.678-v.29|9|61
e.2|10-Nº L.7.678-v.5|10|61

Licitación Pública de las obras de Ruta 3, tramos San Julián - Río Gallegos y puentes, $ 514.086.987,00. — Presentación propuestas: 14 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|9-Nº L.7.679-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.679-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.679-v.29|9|61
e.2|10-Nº L.7.679-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.7.679-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.7.679-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.7.679-v.27|10|61

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 99|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Elementos contra incendio".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 25 de setiembre de 1961, a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.15|9-Nº L.7.680-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.680-v.19|9|61

Licitación Pública Nº 98|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Motores marinos tipo fuera de borda".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 25 de setiembre de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.15|9-Nº L.7.681-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.681v.19|9|61

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 30—P|61

Nº 30—P|61 — 31|10|61, a las 9.30. Por la construcción de ramales aéreos de alambre desnudo entre las localidades de E. Castex — Victorica — Telen, provincia de La Pampa.

Monto estimado m$n. 7.356.013.

Valor del pliego: m$n. 97.

Los pliegos de condiciones deberán abonarse en nuestra Tesorería General, calle Defensa Nº 143, piso 5º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 16.30 horas y retirarlos en la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital, de 12.30 a 18.30 horas.

Los citados pliegos de condiciones también se podrán abonar y retirar en nuestras oficinas Comerciales de las ciudades de Gral. Pico y Santa Rosa, ambas de la Provincia de La Pampa, sitas en la Avda. San Martín Nº 602 y calle Gil número 573, respectivamente.

Informes, entrega y apertura de propuestas en la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes.

e.15|9-Nº L.7.682-v.15|9|61
e.18|9Nº L.7.682-v.21|9|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL MITRE
Licitación Pública Nº 1468
Vence 6|10|61, a las 15 horas

Reacondicionamiento de vía de Estación Villa Diego al Puerto de Rosario y Frigorífico Swift, Rosario.

Presupuesto oficial: $ 4.879.347,90 m|n. — Docum. y consultas: Secc. Licitaciones, Maipú 1302, 3er. piso, ofic. 314, Capital Federal y Ofic. Jefe de Distrito Vía y Obras, estación Rosario Norte.

Precio documentación: $ 500.— m|n.

e.15|9-Nº L.7.683-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.683-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.683-v.28|9|61

Licitación Pública Nº 1460
Vence 5|10|61 a las 16 horas

Construcción de un edificio para vestuario y comedor para personal, en Playa Km. 16, Estación San Martín. — Presupuesto oficial: $ 2.040.975,90 m|n. — Docum. y consultas: Sec. Licitaciones, Maipú 1302, 3er. piso, ofic. 314, Capital Federal.

Precio documentación: $ 330.— m|n.

e.15|9-Nº L-7.684-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.684-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.684-v.28|9|61

Licitación Pública Nº 1461
Vence 5|10|61, a las 17 horas

Construcción de un edificio para campamento de cuadrilla vía y obras, Estación Córdoba. — Presupuesto oficial: $ 2.168.663,95. — Documen. y consultas: Secc. Licitaciones, Maipú 1302, 3er. piso, ofic. 314, Cap. Federal y ofic. Jefe Distrito V. y O., Estación Córdoba.

Precio documentación: $ 450.— m|n.

e.15|9-Nº L-7.685-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.685-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.685-v.28|9|61

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 20.840|61 — Contratación de seguro marítimo. — Aper.: 11|10|61, a las 10 horas. — Pliegos: $ 10.— c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.15|9-Nº L-7.686-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.686-v.21|9|61

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
E. F. E. A.

Llámase a Licitación Pública 0.61|21, día 6 de octubre de 1961, a las 14 horas. Presupuesto oficial: $ 20.903.940.00 m|n. — Venta de pliegos: $ 1.000.— m|n. — Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso.

e.15|9-Nº L-7.687-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.687-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.687-v.28|9|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Privada Nº 145 de 1961, con apertura en Suministros, Compras, de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, o en la Administración de Puerto San Nicolás, el día 28 de Septiembre de 1961, a las 16 horas, para la Contratación de cuadrillas especializadas para trabajos de vías en (Pto. San Nicolás). — Retiro de pliegos, sin cargo, en las direcciones nombradas, en el horario de 12 a 19 horas.

Importe de la Garantía: m$n. 8.000.—

e.15|9-Nº L-7.688-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.688-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.688-v.28|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 65 de 1961, con apertura en Suministros, Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 16 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la adquisición de tres locomotoras diesel hidráulicas, trocha angosta, para servicios de maniobras en operaciones portuarias. Retiro de pliegos, al precio de $ 200.00 m|n. en la dirección nombrada, de 12.30 a 17.30 horas.

e.15|9-Nº L-7.689-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.689-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.689-v.28|9|61

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública por la provisión de uniformes y equipos para el personal de la Unidad Turística de Embalse (Río Tercero), Córdoba.

Apertura de propuestas y retiro de pliegos, en la citada Unidad Turística.

Fecha de apertura: 4 de octubre de 1961, a las 14 horas.

e.15|9-Nº L-7.690-v.15|9|61
e.18|9 Nº L-7.690-v.19|9|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Expediente Nº 718.156
Licitación Pública Nº 4|62

Llámase a licitación pública para la provisión de diversos formularios.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Sub-Contador general, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 16 de octubre de 1961, a las 16 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1961. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.

e.15|9-Nº L-7.696.v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.696.v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.696.v.28|9|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES
Licitación Pública Nº 74|61
Expediente 6.338|61

Apertura el 6 de octubre de 1961, a las 12, en Vieytes 451, Capital. — Reparación de electroencefalógrafos.

Pliegos e informes, en Vieytes 451, Capital, de 7 a 14, y en Vieytes 489, de 12.30 a 19.30.

e.15|9-Nº L.7.704-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.704-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.704-v.28|9|61

DIRECCION DE PALUDISMO Y FIEBRE AMARILLA
Expediente Nº 3.438|61

Llámase a Licitación Pública número 215|61, para el día 22 del mes de setiembre de 1961, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Paludismo y Fiebre Amarilla, y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de cámaras y cubiertas.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.15|9-Nº L.7.692-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.692-v.19|9|61

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 39.634|61

Llámase a Licitación Pública número 214|61, para el día 22 del mes de setiembre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción y durante el año 1960|1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a guantes de goma para uso quirúrgico.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1961. — El Director Gral de Administración.

e.15|9-Nº L.7.693-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.693-v.19|9|61

CASA CUNA
Expediente Nº 44.329|61

Llámase a Licitación Pública número 27|62, para el día 6 del mes de octubre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Casa Cuna, y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: Adq. aves; huevos; pescado; crema; leche y manteca; papas; verduras frutas y hielo.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.15|9-Nº L.7.664-v.15|9|61
e.18,9-Nº L.7.664.v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.664.28|9|61

"INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA"
"Expediente Nº 41.734|61"

"Llámase a Licitación Pública número 83|61, para el día 27 de setiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de Microbiología".

"La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Av. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División".

Las necesidades se refieren a: 2 máquinas Divisuma. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.15|9-Nº L-7.694.v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.694.v.19|9|61

Expediente Nº 34.641|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1|6.., para el día cinco (5) del mes de octubre próximo, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium en Mar del Plata, durante el trimestre noviembre de 1961 a enero de 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Sanatorio Marítimo calle Ituzaingó 3520, de la ciudad de Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: carne vacuna, pan, leche, verduras, frutas, hielo, pescado y artículos alimenticios en general.

Mar del Plata, setiembre 15 de 1961. — El Director del Sanatorio Marítimo y Solarium.

e.15|9-Nº L-7.695.v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.695.v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.695.v.28|9|61

PODER LEGISLATIVO

H. CAMARA DE DIPUTADOS

Llámase a licitación pública para la provisión de trajes uniformes de verano para el personal de servicio.

Apertura 25 de setiembre de 1961, a las 15 horas. — Pliego de condiciones en Oficina de Compras, Rivadavia 1850, planta baja.

e.15|9-Nº L-7.697.v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.697.v.19|9|61

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Gerencia de Administración (División Adquisiciones)

Llámase a licitación pública para el día 22 (veintidós) de septiembre de 1961, para adquirir los elementos que se indican a continuación, a las horas especificadas en cada oportunidad:

Licitación Pública Nº 63|61 — (Exp. Nº 1527|61): Clips cocodrilo, niples de goma, cable biconductor, fichas triples, tomacorrientes, fusibles, zócalos para válvulas, condensadores, resistencias de alambre, conectores, transistores, válvulas, etc. — Apertura: diez horas.

Licitación Pública Nº 64|61: (Exp. Nº 1528|61): balanzas microanalíticas, balanzas para pesar tubos de centrífugas y balanza común hasta 15 kgs., con aproximación de 10 gramos. — Apertura: quince horas.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales de las referidas licitaciones públicas, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal, (T. E. 70-7717, interno 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — Las aperturas de las mismas se efectuarán en el local indicado, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.

e.13|9-Nº L-7.314-v.15|9|61

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 31, para el día 9 de octubre de 1961, a las 15.30 horas, con el objeto de contratar la provisión 400.000 Kgs. de papel de diario, con un gramaje de 52|54 gramos por metro cuadrado (370.000 kgs., en bobinas de 80 cms. de ancho y 30.000 en bobinas de 42 cms. de ancho), destinada a la impresión del Boletín Oficial de la República Argentina,

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.
e.14|9-Nº L-7.653.v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.653.v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.653.v.27|9|61

Llámase a Licitación Pública número 32, para el día 25 de setiembre de 1961, a las 15.30 horas, con el objeto de contratar el servicio de liquidación de haberes de retiros, pensiones y jubilaciones del personal policial de los ex-Territorios Nacionales, por el sistema de fichas perforadas, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1961 y enero, febrero, marzo y abril de 1962.
El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. —
El Director General de Administración.
e.14|9-Nº L-7.654.v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.654.v.18|9|61

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 44

Fíjase el día 21 de setiembre de 1961, a las 15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 44 "para la adquisición de platos playos y hondos y vasos, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.13|9-Nº L-7.581-v.15|9|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 47

Fíjase el día 4 de octubre de 1961, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública número 47 "para la adquisición de borceguíes, botas y botines para el personal de Oficiales y Tropa, con destino a la División de Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.13|9-Nº L-7.582-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.582-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.582-v.26|9|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 45

Fíjase el día 21 de setiembre de 1961, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública número 45 "para la adquisición de elementos de electricidad, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.13|9-Nº L-7.583-v.15|9|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 46

Fíjase el día 4 de octubre de 1961, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la licitación pública número 46 "para la adquisición de artículos de blanco, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes), de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.13|9-Nº L-7.584-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.584-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.584-v.26|9|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 43

Fíjase el día 21 de setiembre de 1961, a las 10 horas para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 44 "para la adquisición de medallas distintivo de jerarquía para Oficiales, con destino a la Dirección Personal de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.13|9-Nº L-7.585-v.15|9|61

Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, Callao 655, Capital.
Llámase a Licitación Pública para la provisión de siete (7) máquinas de calcular y cinco máquinas de sumar. — Pliego de condiciones, 2º piso.
Fecha de apertura: 28 de septiembre de 1961, a las 19 horas — 5º. piso.
e.5|9-Nº L. 7.320-v.15|9|61

Licitación Nº 42

Fíjase el día 29 de setiembre de 1961, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en avenida Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 42 "para la adquisición de material para construcciones y elementos sanitarios, con destino a la División Reparaciones (sección Arquitectura) de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, piso 4º, T. E. 38-2401.
e.8|9-Nº 7.441-v.8|9|61
e.11|9-Nº 7.441 v.15|9|61
e.18|9-Nº 7.441 v.21|9|61

Aviso de Licitación Pública Nº 41

Fíjase el día 25 de septiembre de 1961, a las 11 horas, para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la Dirección General de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nº 41, para la adquisición de víveres frescos y secos, combustibles, etc., para racionamiento del Personal de Tropa, de la Dirección Bomberos, Cuerpo Guardia de Infantería, Cuerpo de Policía Montada Cadetes, Menores, Hogares, Mujeres Asiladas, Detenidos, Personal y Enfermos del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", etc. y carne para alimentación de canes de la sección Perros, durante los meses de noviembre de 1961, a abril de 1962.
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.4|9-Nº L-7.224-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.224-v.15|9|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 59
Expediente Nº 40.549|61

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de setiembre de 1961 a las 14 horas, para la adquisición de tres (3) sumadoras eléctricas impresoras y una (1) máquina para cuatro operaciones y saldo negativo.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.14|9-Nº L. 7.617-v.16|9|61

Licitación Pública Nº 56
Expte. Nº 9001|61

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de octubre de 1961, a las 14 horas, para la obra refecciones en dependencias de la subsecretaría (Capital Federal).
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, piso 2º, oficina Nº 214, al precio de m$n. 100, cada pliego.
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 3.235,90. — El Director General.
e.8-9-Nº L. 7.442 v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.442 v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.442 v.21|9|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
CENTRO REGIONAL MESOPOTAMICO

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 10 de octubre de 1961, a las 10 horas, para la adquisición de materiales eléctricos, destinados a suministrar energía eléctrica a la Estación Experimental Agropecuaria de Corrientes.
Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en el Centro Regional Mesopotámico —Sombrerito— (Corrientes), donde tendrá lugar el acto de apertura, pudiendo además requerirse en la Agencia de Extensión de Corrientes —Córdoba 916—, oficinas 74 y 75.
e.14|9-Nº L.7.618-v.25|9|61

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 31|61, para contratar la construcción de una fosa de balanza y oficina para balansero en la Unidad X de la Delegación Rosario, ubicada en Cerrito y Costa del Río Paraná, Rosario.
Precio del pliego y planos: $ 500.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en División Contaduría, Córdoba 1427, 3º piso, Rosario.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 29 de septiembre de 1961, a las 11 horas, en la División precitada.
Presupuesto oficial: cuatrocientos diez mil pesos m|n. ($ 410.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.
Rosario, 12 de septiembre de 1961. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.
e.13|9-Nº L-7.613-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.613-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.613-v.26|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 33|61, para contratar la construcción de piso en ambos costados de la galería sobre silos, de Unidad II, Delegación Rosario, ubicada en Gorriti e Iriondo, Rosario.
Precio del pliego y planos: $ 300.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.
El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 6 de octubre de 1961, a las 11 horas, en la División precitada.
Presupuesto oficial: novecientos mil pesos m|n. ($ 900.000.— m|n.), depósito de garantía, uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.
Rosario, 13 de septiembre de 1961. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.
e.13|9-Nº L-7.611-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.611-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.611-v.29|9|61
e.2|10-Nº L-7.611-v.3|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 32|61, para contratar la construcción de una tolva de recepción de camiones, en Unidad X, Delegación Rosario, ubicada en Cerrito y Costa del Río Paraná, Rosario.
Precio del pliego y planos: $ 300.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 2 de octubre de 1961, a las 11 horas, en la División precitada.
Presupuesto oficial: doscientos mil pesos m|n. ($ 200.000.— m|n.); depósito de garantía, uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de Junta Nacional de Granos — No se aceptarán pagarés.
Rosario, 13 de septiembre de 1961. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.
e.13|9-Nº L-7.612-v.15|9-61
e.18|9-Nº L-7.612-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.612-v.26|9|61

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a licitación pública Nº 926, Expte. Nº 3.607|61: Refacción y Ampliación Hotel Cataratas en el Parque Nacional Iguazú, Misiones. — Presupuesto oficial: $ 9.785.165.— m.n. — Apertura: Día 18 de octubre de 1961 a las 17 horas, en la División Suministros Santa Fe 690, 2º piso, Capital. — Pliegos: valor $ 500.— m n. c|u. e informes en la dirección indicada, de 12.30 a 19.30 y en la Intendencia P. N. Iguazú. Pto. Iguazú, Misiones. — Garantía, según pliego. — 2do. Jefe División Suministros.
e.13|9-Nº L. 7.586-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.586-v.22|9|61
e.25|9-Nº L. 7.586-v.26|9|61

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Pública número 308-P|61, para la contratación de los trabajos de reparación de grietas, a efectuarse en los Silos del Elevador de la Unidad 1, de la Delegación Santa Fe, ubicada en el puerto de Santa Fe.
Precio del pliego y planos: m$n. 200 pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Avda. Roque S. Peña 848, 7º piso, ofic. 704, Capital Federal y en la Delegación Santa Fe, Elevador Terminal Santa Fe (Prov. de Santa Fe).
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 28 de setiembre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e.18|9 Nº L. 7.490 v.22|9|61

Presupuesto oficial: trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000.); depósito de garantía: uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1961. — Livio Branzo, Subgerente de Administración.
e.7|9-Nº L-7.358-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.358-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.358-v.20|9|61

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO
Licitación Pública Nº 11

Llámase a licitación pública para el día 25 de septiembre de 1961, a las 14.30 horas, para la provisión de materiales y bebederos y la instalación de una red de distribución de agua a los potreros destinados a porcinos, en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación experimental de Pergamino (Pergamino, Pcia. Bs. As), donde los interesados podrán solicitar la documentación correspondiente. — Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino.
e.4|9-Nº L-7.227-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.227-v.15|9|61

ADMINISTRACION NACIONAL DE BOSQUES
Licitación Pública Nº 1 (2º llamado)
Expediente Nº 894|58

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de octubre de 1961 a las 16 horas, con el objeto de adjudicar por el término de diez (10) años, el aprovechamiento del bosque fiscal existente en el cuartel "Río Milnak", Comarca Lago Fagnano del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, con una superficie de cinco mil cuatrocientos sesenta y seis hectáreas, sesenta y cinco áreas (5.466 has. 65 as.).
Los pliegos de condiciones y demás documentación anexa, se hallan a disposición de los interesados en los locales que más abajo se detallan, donde pueden ser consultados o adquiridos al precio de $ 200.— m|n. el ejemplar.
El acto de apertura tendrá lugar en la Administración Nacional de Bosques, Avenida Pueyrredón Nº 2446, piso 2º, Capital Federal. — El Administrador General.
e.8|9-Nº L. 7.443 v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.443 v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.443 v.21|9|61

Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 17.044.59

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de octubre de 1961 a las 16 y 30 horas, con el objeto de adjudicar por el término de diez (10) años, el aprovechamiento de los bosques fiscales existentes en los cuarteles "Río Valdez" y "Arroyo Chico", Comarca Lago Fagnano del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, con una superficie total de nueve mil ciento cincuenta y dos hectáreas, noventa áreas (9.152 has. 90 as.)
Los pliegos de condiciones y demás documentación anexa, se hallan a disposición de los interesados en los locales que más abajo se detallan, donde pueden ser consultados o adquiridos al precio de $ 200 m|n. el ejemplar.
El acto de apertura tendrá lugar en la Administración Nacional de Bosques, Avenida Pueyrredón Nº 2446, piso 2º, Capital Federal. — El Administrador General.
e.8-9-Nº L. 7.444 v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.444 v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.444 v.21|9|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 316.886|61

Llámase a licitación pública para la adq. de un automóvil sedan, nuevo, su chasis c|cabina metálica.
La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de octubre de 1961, a las 13 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.12|9-Nº L-7.541.v.15|9|61
e.15|9-Nº L-7.541-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.541.v.25|9|61

Llámase a licitación pública para la prov. de blanco meudón p|impresiones calcográficas —pigmento amarillo— CM. — (Expediente Nº 349.101|60).

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1961, a las 13.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|9 Nº L. 7.490 v.15|9|61

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 339.427|61 CM. Apert. el 9|10|61 a las 13,15 hs. Papeles estucados engomados.

Expte. Nº 316.358|61 CM. Apert. el 10|10|61 a las 13,15 hs. Tubos p|cilindros mojadores, p|impresión en offset.

Informes y pliegos: en la D. G. S. E. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed.

e.8|9-Nº L-7.446-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.446-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.446-v.21|9|61

Llámase a licitación pública para la adq. de chassis c|cabina metálica para camión. — (Expediente Nº 316.557|61). La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de septiembre de 1961, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|9-Nº L. 7.271-v.15|9|61

Secretaría de Finanzas

Banco Hipotecario Nacional

Llámase a Licitación Pública número 1070, para contratar la provisión de heladeras eléctricas, máquinas eléctricas y elementos complementarios para la cocina central y cafetería ubicadas en el 3er. piso de la Obra Nuevo Edificio Casa Central, con un presupuesto oficial de m$n. 2.839.000. — Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. piso, Capital Federal, el día 13 de octubre de 1961, a las 17 horas. — El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 300 m|n. — Las ofertas deberán ser acompañadas del 1 % del presupuesto oficial de cada ítem que cotice. — El mismo podrá depositarse en efectivo, cédulas hipotecarias argentinas, títulos, bonos nacionales o fianza bancaria. — Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e.11|9 Nº L.7.488 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.488 v.22|9|61

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 42-961, para contratar la transformación de los quemadores de fuel-oil a gas natural, de las calderas de la Institución.

Apertura de las ofertas: 4 de octubre de 1961, a las dieciséis horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17.30. — La Administración.

e.14|9-Nº L.7.619-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.619-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.619-v.27|9|61

Llámase a licitación pública Nº 38|961 para contratar la adquisición de 3.000 rollos de papel para máquina de contabilidad "National", modelo 30-10-10. — Apertura de las propuestas: 20 de septiembre de 1961, a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.

e.13|9-Nº L. 7.587-v.15|9|61

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos. Apertura: 28 de septiembre de 1961, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.12|9-Nº L-7.542-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.542-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.542-v.25|9|61

Llámase a licitación pública para la provisión de dos máquinas para liquidación del pago de los dividendos de acciones, suscripción y compra y venta de valores. — Apertura el 4 de octubre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, local 310. Retirar pliegos en la misma.

e.11|9 Nº L.7.487 v.15|9|61
e.18|9 Nº L. 7.487 v.22|9|61

Expediente Nº 59.128,61

Llámase a Licitación Pública Nº 54, el día 10 de octubre de 1961, a las doce y treinta horas para la provisión de sondas esofágicas, duodenales, rectales, acanaladas de Nelatón, Pezzer, Foley, Robinson, Bequille, Marión, Levine, Malecot, etc., etc.

Pliego de condiciones en informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 322, Capital.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1961. — El Gerente de Administración.

e.6|9-Nº L. 7.437-v.16|9|61

Llámase a licitación pública para la limpieza general de edificios, mobiliarios, bronces y cristales de las agencias Azcuénaga, Balvanera, Belgrano, Congreso, Flores, Palermo y Saavedra, por el término de un año.

Apertura: el 9 de octubre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.14|9-Nº L.7.620-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.620-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.620-v.27|9|61

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 80|61, cuya apertura se realizará el día 2 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, para la provisión y montaje de 46 equipos acondicionadores de aire de distintas potencias.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.770.000.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Gerencia de Finanzas (Suministros), Libertad 1235, 2º Piso, Capital, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.6|9-Nº L. 7.330-v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.330-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.330-v.19|9|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

Lic. Púb. Nº 1.023|61. — Líneas de conducción desde Planta Terminal del Oleoducto Challacó - Puerto Rosales hasta la Posa de Carga, provisión de manguerotes y su dispositivo para maniobras (15|9|61 - 11 horas). — Se prorroga su apertura para el día 2 de octubre de 1961 a las 11.30 horas. — Precio del pliego: $ 500.— m|n.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.13|9-Nº L. 7.588-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.588-v.19|9|61

10|10|61. — Cañería de entubación de acero sin costura (1.160|61) a las 10 horas.

13|10|61. — Cañería de acero de entubación especial y reducciones en acero N-80 (1.161|61), a las 10 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.13|9-Nº L. 7.589-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.589-v.22|9|61
e.25|9-Nº L. 7.589-v.26|9|61

Llámase a las siguientes Licitaciones Públicas, para la adquisición y|o trabajos de:

1.338: "Reparación roturas cañerías en el Yacimiento "Santa Cruz". — Apertura: 22 de septiembre de 1961, a las 14.30 horas.

1.370: Cubiertas y Cámaras. — Apertura: 20 de septiembre de 1961, a las 14.30 horas.

1.371: Aplanadoras portátiles. — Apertura: 15 de septiembre de 1961, a las 14.00 horas.

1.372: Vehículos Automotores. — Apertura: 21 de septiembre de 1961, a las 14.30 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires y en la Oficina de "YPF", sita en calle Máximo Abásolo Nº 980 (casi esq. Sarmiento), Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.5|9-Nº L. 7.321-v.15|9|61

Pliego Nº 4.542: Provisión anual de leche. — Apert. 28|9|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.545: Adq. hojalata de 1ª calidad p|fabricación medidores de gas. — Apert. 28|9|61 a las 11 hs.

Pliego Nº 4.546: Const. Pta. Almacenaje y envasado gas en San Lorenzo (Prov. Santa Fe). — Apert. 22|9|61, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.5|9-Nº L. 7.276-v.15|9|61

LABORATORIO DE INVESTIGACIONES

Licitación Pública YCR 1.308. — Reparación de motores eléctricos.

Apertura: 14.30 horas del día 26 de septiembre de 1961.

e.6|9-Nº L. 7.327-v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.327-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.327-v.19|9|61

LICITACIONES PUBLICAS

25|9|61: Zinc en panes o barras (1154|61), a las 15 horas. — 27|9|61: Tubos para calderas de los buques - tanque (1175|61), a las 14 horas. — 5|10|61: Tanque subterráneo horizontal (1184|61) a las 11.30 horas. — 10|10|61: Válvulas esclusa de acero forjado para circuito de inyección con asiento (1178|61), a las 10.30 horas. — 17|10|61: Aceros y hierros (1172|61), a las 10 horas. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.11|9 Nº L.7.493 v.15|9|61

4|10|61: Explosivo especial para trabajos sísmicos de alta velocidad (1137|61), a las 10.30 horas. — 11|10|61: Cañería de producción (Tubing) de acero sin costura (1162|61), a las 10 horas. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.11|9 Nº L.7.494 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.494 v.22|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 23|61 por Transporte Marítimo de Carbón.

Apertura: 26|9|61, a las 14 horas. — Informes y Pliegos: Av. R. S. Peña Nº 1190, Cap. Fed., de 14 a 17 hs.

e.6|9-Nº L. 7.328-v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.328-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.328-v.19|9|61

Comodoro Rivadavia (Chubut)

Llámase a la siguiente licitación pública, por la adquisición de:

YCR. Nº 1379: Cadenas de transmisión. Apertura: 21 de septiembre de 1961, a las 11.30 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires y en la oficina de "YPF", sita en calle Máximo Abásolo Nº 980 (casi esquina Sarmiento) — Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los inteesados que concurran.

e.14|9-Nº L. 7.621-v.19|9|61

Llámase a la siguiente licitación pública, por la adquisición de:

YCR, Nº 1389: Repuestos Thornycroft (BIG-BEN). — Apertura: 25 de septiembre de 1961, a las 14.30 horas. Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF", en Buenos Aires y en la Oficina de "YPF", sita en la calle Máximo Abásolo Nº 980 (casi esquina Sarmiento), Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.14|9-Nº L-7.622-v.25|9|61

Llámase a la siguiente licitación pública, por la adquisición de:

YCR. Nº 1386: Gomería en general — Apertura: 29 de septiembre de 1961 a las 14.30 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires y en la oficina de "YPF", sita en la calle Máximo Abásolo Nº 980 (casi esquina Sarmiento), Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.14|9-Nº L-7.623-v.25|9|61

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, a realizarse el 5 de octubre de 1961, a las horas que se indican, para la provisión de materiales que se detallan a continuación:

L. P. 119|61: a las 12 horas — Postes de palma.

L. P. 120|61: a las 12.30 horas. — Cable armado subterráneo.

L. P. 121|61: a las 13 horas. — Interceptores fusibles e interruptores tripolares.

L. P. 122|61: a las 13.30 horas. — Alambres y cables de cobre.

L. P. 123|61: a las 14 horas. — Cable armado subterráneo

Retiro de pliegos en las oficinas de la Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e8|9-Nº L. 7.482-v.8|9|61
e.11|9.Nº L. 7.482.v.15|9|61
e.18|9.Nº L. 7.482.v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública, en los días y horas indicadas, para la provisión de los materiales, que se detallan a continuación:

3 de Octubre de 1961.—

L.P. 110|61: a las 12.00 horas. — Pinzas p|medición de factor de potencia.

L.P. 111|61: a las 12.30 horas. — Interruptores y seccionadores tripolares.

L.P. 112|61: a las 13,00 horas. — Seccionadores e interruptores tripolares a cuerno y seccionadores unipolares.

L.P. 113|61: a las 13.30 horas. — Transformadores trifásicos.

L.P. 114|61: a las 14.30 horas. — Transformadores de medición.

4 de Octubre de 1961.—

L.P. 115|61: a las 12.00 horas. — Caños de fibrocemento y curvas y ramales de hierro fundido.

L.P. 116|61: a las 12.30 horas. — Aisladores de porcelana.

L.P. 117|61: a las 13.00 horas. — Central telefónica automática, centrales automáticas privadas, aparatos telefónicos, cajas de protección de líneas telefónicas, carbones y tubos a gas raro para las mismas.

L.P. 118|61: a las 13.30 horas. — Postes de hormigón armado.

Retiro de pliegos, en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º Piso, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.6|9-Nº L. 7.381-v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.381-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.381-v.19|9|61

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.556: Reparación y modificación sistema alarma contra incendio en Pta. Gral. Belgrano (Pcia. Bs. As.). Apert.: 22|9|61, a las 13 hs.

Pliego Nº 4.557: Traslado del personal desde Bell Ville (Córdoba), hasta Pta. Monte Leña y desde Deán Funes hasta Pta. compresora. Apert.: 29|9|61, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.560: Const. bases p|tanques esféricos en Pta. Almac. La Plata (Pcia. Bs. As.). Apert.: 20|9|61, a las 12.30 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13 horas.

e.12|9-Nº L-7.543-v.16|9|61

Licitación Pública

Pliego Nº 4.552: Venta de las instalaciones y equipos de la ex Usina Gas Ciudad de Rosario (desarme y retiro). Apert.: 29|9|61, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13 horas.

e.12|9-Nº L.7.544-v.22|9|61

Pliego Nº 4.553: Const. gasoductos alimentación y planta regulación presión p|industrias, en la Prov. de Buenos Aires. Apert 28|9|61, a las 12 horas.

Pliego Nº 4.554: Adq. soldadura de estaño y plomo, en varillas. Apertura 4|10|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13 horas.

e.11|9-Nº L.7.495-v.21|9|61

Pliego Nº 4.548: Distrib. cilindros gas envasado en la ciudad de Paraná. — Apert. 25|9|61, a las 10 horas.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.

e.11|9-Nº L.7.496-v.15|9|61

Pliego Nº 4.549: Distribución cilindros gas envasado en la Ciudad de Resistencia (Chaco). — Apert. 25|9|61 a las 11 horas.

Pliego Nº 4.550: Distribución cilindros gas envasado en la Ciudad de Santa Fe y la localidad de Esperanza (Santa Fe). — Apert. 25|9|61 a las 12 hs.

Pliego Nº 4.551: Renovación red distrib. y serv. gas en Ing. White (Prov. Bs. As.). — Apert. 27|9|61 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14,— horas.

e.8|9-Nº L-7.448-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.448-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.448-v.21|9|61

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.558: Distribución cilindros gas envasado en zona 2 de Rosario. — Apert. 29|9|61 a las 12 horas.

Pliego Nº 4.559: Distribución cilindros gas envasado en zona 1 de Rosario. — Apert. 29|9|61 a las 13 horas.

Pliego Nº 4.561: Distribución cilindros gas en las localidades de la Falda, C. del Monte, La Cumbre, Thea, H. Grande, Tantl, C. Paz, I. Cruz, B. Massé V. Hermoso y Cosquín. — Apert. 6|10|61 a las 10 horas.

Pliego Nº 4.562: Distribución cilindros gas entre planta y domicilio usuarios en Mar del Plata. — Apert. 6|10|61 a las 11 horas.

Pliego Nº 4.563: Trabajos de limpieza general por contrato anual de edificios en Capital, Gran Bs. Aires y La Plata. — Apert. 29|9|61 a las 9.30 horas.

Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14,30 horas.

e.14|9-Nº L-7.624-v.25|9|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y JUSTICIA

San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

Llámase a Licitación Pública Nº 21|61, para el día 20 de setiembre a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de artículos de escritorio y papelería en blanco, con destino a la Dirección General de Administración de Justicia (Sección Suministros).

Apertura, Informes, y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia — División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Cap. Federal.

e.14|9 Nº L 7.629 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.629 v.18|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 20|61, para el día 20 de setiembre a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de impresos en general (formularios, carátulas, sobres, etc.), con destino a la Escribanía General del Gobierno de la Nación.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia — División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.14|9 Nº L 7.630 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.630 v.18|9|61

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D. 1241|61 - (I. P.)

Llámase a "Licitación Pública Nº 5" (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3 de octubre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de pescado, carne y derivados, con destino a cubrir las necesidades de los establecimientos de esta Capital Federal, dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, durante el primer semestre del ejercicio 1961|62 (desde el 1º de noviembre de 1961 hasta el 30 de abril de 1962).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales — División Compras), calle Paso 550 Cap. Fed., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., concurrir a la mencionada División todos los días hábiles laborables de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.12|9-Nº L-7.560-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.560-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.560-v.25|9|61

Expediente D.1239|61

Llámase a Licitación Pública Nº 4 primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de setiembre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Doscientos ochenta y cuatro mil kilogramos de pan y treinta y siete mil quinientos kilogramos de fideos (elaborados con harina de trigo), con destino a cubrir las necesidades de los establecimientos de esta Capital, dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, durante el Primer Semestre del Ejercicio 1961|62 (desde el 1º de noviembre de 1961 hasta el 30 de abril de 1962).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., concurrir a la mencionada División, todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 hs. El Director de Administración.

e.8|9-Nº L.7.452-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.452-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.452-v.21|9|61

Expediente D. 1240|61

Llámase a Licitación Pública Nº 2 primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de setiembre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: leche, manteca, huevos, etc., con destino a cubrir las necesidades de los establecimientos de esta Capital, dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, durante el primer semestre del ejercicio 1961|62 (desde el 1º de noviembre de 1961 hasta el 30 de abril del año 1962).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliego de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.4|9-Nº L-7.240-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.240-v.15|9|61

SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE COMPRAS

División Licitaciones

Actuación Nº 10.013|61

Licitación Pública Nº 87

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 13|9|61, para resolver la adquisición de muebles de acero con destino al Departamento de Abastecimientos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1961.

e.13|9-Nº L-7.591-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.591-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.591-v.26|9|61

Actuación Nº 10.136|61

Licitación Pública Nº 88

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 13|9|61, para resolver la adquisición de pianos solicitados por el Departamento de Abastecimientos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de octubre de 1961, a las 16.15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que desean concurrir.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1961.

e.13|9-Nº L-7.592-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.592-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.592-v.26|9|61

Actuación Nº 9.818|61

Licitación Pública Nº 78

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 14|9|61, para resolver la adquisición de máquinas de sumar eléctricas y manuales, timbradoras, máquinas de calcular y de escribir eléctricas, con destino a diversas dependencias y oficinas de este ministerio. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 hora El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de octubre de 1961, a las 16,30 en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1961. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.14|9-Nº L-7.625-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.625-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.625-v.27|9|61

Actuación Nº 5.803|61

Licitación Pública Nº 79

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 14|9|61, para resolver la adquisición de cámaras y cubiertas con destino al Departamento de Automotores. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de setiembre de 1961, a las 16,15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1961. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.14|9-Nº L-7.626-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.626-v.18|9|61

Actuación Nº 10.060|61

Licitación Pública Nº 90

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 14|9|61, para resolver la adquisición de muebles de madera, ficheros metálicos y estufas a kerosene con destino al Departamento de Abastecimientos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1961.

e.14|9 Nº L 7.627 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.627 v.22|9|61
e.25|9 Nº L 7.627 v.27|9|61

Actuación Nº 10.142|61

Licitación Pública Nº 91

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 14|9|61, para resolver la adquisición de máquinas de escribir y de sumar a palanca, con destino al Departamento de Abastecimientos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de octubre de 1961, a las 16,30 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1961.

e.14|9 Nº L 7.628 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.628 v.22|9|61
e.25|9 Nº L 7.628 v.27|9|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento de Abastecimiento (División Compras)

Licitación Pública Nº 18

Expediente Nº 8.763—D—960

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles, a partir del 11|9|61, para resolver con destino a alumnos de escuelas, la adquisición de equipos de ropa y calzado.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones) calle Pizurno 935, Capital, todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 2 de octubre de 1961, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1961.

e.11|9-Nº L.7.500-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.500-v.22|9|61

Actuación Nº 10.139|61

Licitación Pública Nº 89

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 13|9|61, para resolver la adquisición de máquinas de escribir tipo pica, máquinas de sumar y de calcular eléctricas y mimeógrafos manuales con destino al Departamento de Abastecimientos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1961.

e.13|9-Nº L-7.593-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.593-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.593-v.26|9|61

Licitación Pública Nº 86

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días hábiles a partir del día 12|9|61, para resolver la reparación y ajuste de máquinas linotipo existentes en la División Talleres Gráficos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1961.

e.12|9 Nº L 7.548 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.548 v.22|9|61
e.25|9 Nº L 7.548 v.25|9|61

Actuación Nº 9.391|61

Licitación Pública Nº 81

Llámase a Licitación Pública, por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 12|9|61, para resolver la adquisición de camisas, zapatos, botas de goma, guardapolvos y ambos con destino al Departamento de Abastecimientos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1961.

e.12|9 Nº L 7.549 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.549 v.22|9|61
e.25|9 Nº L 7.549 v.25|9|61

Actuación Nº 6.230|61

Licitación Pública Nº 82

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 12|9|61, para resolver la adquisición de una máquina fundidora de interlíneas con destino a la División Talleres Gráficos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de octubre de 1961, a las 16.15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1961.

e.12|9 Nº L 7.550 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.550 v.22|9|61
e.25|9 Nº L 7.550 v.25|9|61

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 393|61

Llámase a Licitación Pública Nº 95|61 para el día 21 del mes de setiembre de 1961, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de maquinarias con destino al lavadero, con destino al Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Warnes 2401, Capital, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1961. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº L-7.633-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.633-v.18|9|61

Expediente Nº 2.513|61

Llámase a Licitación Pública número 94|61, para el día 21 del mes de setiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de herramientas, con destino a la Dirección de Servicios Generales, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Departamento. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1961. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº L-7.634-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.634-v.18|9|61

Expediente Nº 8.176|61

Llámase a Licitación Pública número 97|61, para el día 21 del mes de setiembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos para manualidades, con destino a Inspección General de Enseñanza, Independencia 303, Capital, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1961. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº L-7.635-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.635-v.18|9|61

INSTITUTO MARIANO ORTIZ BASUALDO

Las Armas (Pcia. Bs. As.)

Expedientes Nos. 01077|61 y 01078|61

Llámase a Licitación Pública número 26/62, para el día 19 del mes de setiembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos, a proveer a partir del 1º|11|61, hasta el 31|10|62, con destino al Instituto "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas (Pcia. Bs. As.) y durante el ejercicio 1961|2.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e Informes al citado Departamento.

Buenos Aires, agosto 29 de 1961. — El Director de Administración.

e.29|8-Nº L-7.070-v.16|9|61

INSTITUTO NTRA. SEÑORA DEL PILAR

Isidro Casanova

Expediente Nº 01211|61

Llámase a Licitación Pública número 27/62, para el día 19 del mes de setiembre de 1961, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. arts. de racionamiento y alimentos, a proveer a partir del 1º/11/61 hasta el 31/10/62 con destino al Instituto "Ntra. Señora del Pilar", Isidro Casanova y durante el ejercicio 1961|2.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, agosto 29 de 1961. — El Director de Administración.

e29|8 Nº L. 7.072 v.16|9|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA SERVICIO DE PLANIFICACION DE CONSTRUCCIONES

Expte. Nº 56.821|61 c|14.815|58

Licitación Pública Nº 20 S.P.C.

Llámase a licitación pública Nº 20-S.P.C., sistema "Ajuste Alzado", día de octubre de 1961, 16 horas, para "Ap

pliación Aulas y Vivienda del Casero". Escuela Profesional Nº 2 de La Plata, calle 1 esquina 46, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: m$n. 3.216.844. — Valor del pliego: m$n. 500.—.

Consulta y venta de pliegos: Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital.

Presentación y apertura de ofertas Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital Federal. — El jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1961.

e.13|9-Nº L.7.590-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.590-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.590-v.29|9|61
e.2|10-Nº L.7.590-v.3|10|61

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 114 para adjudicar las obras de construcción del edificio con destino a la escuela 18 C. Escolar 6º en la calle Belgrano 3767, Capital. Presupuesto oficial: m$n. 11.960.000. La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 6 de octubre a las 15 horas. Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 18.30 hs. Importe del juego de pliegos m$n. 1.000.

e.13|9-Nº L-7.595-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.595-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.595-v.29|9|61
e.2|10-Nº L-7.595-v.3|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 106, para adjudicar los trabajos de reparación en el edificio sito en la calle Don Bosco 4200, asiento de la escuela 12, C. Escolar 8º

Presupuesto oficial: m$n. 938.660.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 de octubre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles, dentro del horario de 12.30 horas a 18.30 hs. Importe del juego de pliegos m$n. 100.

e.8|9-Nº L.7.454-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.454-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.454-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.454-v.28|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 103, para adjudicar los trabajos de reparación en el edificio sito en la calle Bahía Blanca Nº 2535, asiento de la escuela 24, C. Escolar 17º

Presupuesto Oficial: m$n. 476.200.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 26 de setiembre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles, dentro del horario de 12.30 horas a 18.30 hs. Importe del juego de pliegos m$n. 50.

e.8|9-Nº L.7.456-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.456-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.456-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 104, para adjudicar los trabajos de remodelación en el edificio sito en la calle Junta 3445, asiento de la escuela 16, C. Escolar 11º

Presupuesto oficial m$n. 299.365.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 26 de setiembre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 18.30 horas Importe del juego de pliegos m$n. 50.

e.8|9-Nº L.7.457-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.457-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.457-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 101, para adjudicar la provisión y colocación de artefactos eléctricos y equipo sonoro en el edificio escolar sito en la localidad de Punta Alta Provincia de Buenos Aires, asiento de la escuela Nº 4.

Presupuesto Oficial: m$n. 224.771.

La apertura de las ofertas se efectuará simultáneamente en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital y en el local de la Inspección Nacional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, calle 45 Nº 307, La Plata, el día 26 de setiembre, a las 14 horas.

Los pliegos cuyos precios de adquisición son de m$n. 50, podrán ser retirados en la Dirección General de Arquitectura, Capital Federal o en la Inspección Nacional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, citadas, los días hábiles dentro del horario de 12.30 horas a 18.30 horas.

e.8|9-Nº L.7.458-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.458-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.458-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 105 para adjudicar los trabajos de reparación en el edificio sito en la calle Carabobo 253, asiento de la escuela 15, C. Escolar 11º. — Presupuesto Oficial m$n. 845 095. — La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 de octubre, a las 14 horas. — Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs. — Importe del juego de pliegos: m$n. 100.

e.8|9-Nº L.7.459-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.459-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.459-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.459-v.28|9|61

Llámase a licitación pública Nº 99 para adjudicar las obras de construcción del edificio que se levantará en la calle Lautaro 752, con destino a una escuela experimental de adultos.

Presupuesto Oficial: m$n. 19.500.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 29 de setiembre a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección General, los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 18.30 hs.

Importe del juego de pliegos, $ 1.000 m|n.

e.6|9-Nº L.7.438-v.22|9|61

Llámase a licitación pública Nº 93 para adjudicar los trabajos de reparación en el edificio escolar sito en la localidad de Enrique Carbó —Provincia de Entre Ríos— asiento de la escuela Nº 31.

Presupuesto oficial: m$n. 412.420.

La apertura de las ofertas se efectuará simultáneamente en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, y en el local de la Inspección Nacional de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos, San Martín 1011, Paraná, el día 22 de setiembre a las 14 horas.

Los pliegos cuyos precios de adquisición son de m$n. 50.— podrán ser retirados en la Dirección General de Arquitectura, Capital Federal, o en la Inspección Nacional de Escuelas de Entre Ríos citadas, los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

e.5|9-Nº L.7.278-v.15|9|61

Llámase a licitación pública Nº 94 para adjudicar los trabajos de reparación en el edificio escolar sito en la localidad de Larroque —Provincia de Entre Ríos— asiento de la escuela número 54.

Presupuesto oficial: m$n. 371.800.

La apertura de las ofertas se efectuará simultáneamente en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Cap. Fed., y en el local de la Inspección Nacional de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos, San Martín 1011, Paraná, el día 22 de setiembre a las 15 horas.

Los pliegos cuyos precios de adquisición son de m$n. 50.— podrán ser retirados en la Dirección General de Arquitectura, Capital Federal, o en la Inspección Nacional de Escuelas de Entre Ríos citadas, los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

e.5|9-Nº L.7.279-v.15|9|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Expediente Nº 139.966|61

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles obra, hilo, libros, tapa, cartulina, cartón, sobres, etc., con destino a la Imprenta de la Universidad.

Retirar pliego de condiciones en la Sección Compras de la Universidad, Avda. Córdoba Nº 2122, piso 2º días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el 29 de septiembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, agosto 30 de 1961. — El Director de Administración.

e.6|9-Nº L.7.332-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.332-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.332-v.19|9|61

HOSPITAL DE CLINICAS

Licitación Pública Nº 29

Expediente H-3206|61

Llámase a licitación pública hasta el día 4|octubre|1961, 10 horas, para adjudicar la provisión de ropas para el Hospital, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo, los interesados, requerir pliegos de condiciones e informes, en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.12|9-Nº L-7.553-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.553-v.22|9|61
e.25|9- Nº L-7.553-v.25|9|61

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a licitación pública Nº 41 por el término de diez (10) días para la adquisición de obras, publicaciones y textos para Biblioteca.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 10 de octubre de 1961 a las 17 horas, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Cap. Federal.

Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha sección días hábiles de 15 a 20 horas. — El Contador de la Facultad.

e.5|9-Nº L.7.322-v.15|9|61

Servicio de Planificación de Construcciones

Expte.: Nº 10.178,61

Licitación Pública Nº 18-S.P.C.

Llámase a Licitación Pública Nº 18-S.P.C., día 22 de setiembre de 1961, 16 horas, para los trabajos de reparación y ampliación de instalación eléctrica, a efectuarse Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 1 "Otto Krause", calle Paseo Colón Nº 650, Capital Federal.

Consulta y entrega de pliegos en el Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital.

Presupuesto oficial: m$n. 850.000. — Valor del pliego: m$n. 140.—. Presentación y apertura de ofertas, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de agosto 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.

e.1º|9-Nº L.7.169-v.18|9|61

Licitación Pública Nº 2

Expediente T-8.486,61

Llámase a licitación pública para el día 22 de septiembre de 1961, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de telas, bobinas de hilo para coser, etc., con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.14|9-Nº L-7.632-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.632-v.18|9|61

Licitación Pública Nº 3

Expediente I — 8720|61

Llámase a Licitación pública para el día 20 de septiembre de 1961, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de carne de equino, congelada, trozada, deshuesada, desnaturalizada con carbón, envuelta en polietileno, en paquetes de 25 kilos, con destino al Instituto de Fisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155 planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 18 hora. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.11|9-Nº L.7.504-v.11|9|61
e.14|9-Nº L.7.504-v.14|9|61
e.18|9-Nº L.7.504-v.18|9|61

COMISION LEY 11.333 — Art. 6º

Llámase a licitación pública:

Nº 304, para el día 10 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de elementos contra incendio (matafuegos), con destino al Departamento de Obras e Inspección. — Presupuesto Oficial: $ 1.080.000 m|n. — Garantía: 1 por ciento sobre el monto total de la propuestas. Pliego: $ 30 m|n.

Nº 305, para el día 10 de octubre de 1961, a las 15.20 horas, para la ejecución de las obras de renovación de pintura en la carpintería metálica del edificio de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: pesos 729.857,90 m|n — Garantía: 1 o|o sobre el monto total del Presupuesto Oficial. — Pliego $ 70 m|n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 — Art. 6º, Avda. Córdoba Nº 2351, Capital, de 13 a 19 horas.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1961. — El Secretario.

e.7|9-Nº L-7.362-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.362-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.362-v.20|9|61

Llámase a licitación pública:

Nº 306, para el día 13 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la ejecución y colocación por contrato, de muebles de madera bajo mesas murales, existentes en diversas cátedras de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: pesos 3.100.000 m|n. Garantía 1 % sobre el monto total de la propuesta. Pliego pesos 150.— m|n.

Nº 307, para el día 13 de octubre de 1961, a las 15.30 horas, para la construcción y habilitación, por contrato de Cámaras Frías, con destino a diversas cátedras de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 1.170.000 m|n. Garantía 1 % sobre el monto del presupuesto oficial. Pliego $ 150.— m|n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 19 horas. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1961. — El Secretario.

e.12|9Nº L-7.547-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.547-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.547-v.25|9|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Filosofía y Letras

Llámase a licitación pública para dotar a esta Facultad de estanterías para Sección Biblioteca y moblaje para distintas aulas. — Pliego de bases y condiciones: Retiro y presentación: Sección Contaduría, Entre Ríos 758, Rosario, T. 23.756, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — Apertura: 25 de setiembre de 1961, a las 11 horas. — María Luisa Arocena, secretaria.

e.14|9 Nº L. 7.648 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.648 v.18|9|61

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Rosario

Expte. Nº 5413-H-61

LICITACION Nº 48

Llámase a licitación pública para la reposición de puertas, ventanas, banderolas de madera y celosías de hierro del Hospital Nacional del Centenario, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría, Sección Compras de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario. — Fecha de apertura: 18 de octubre de 1961, a las 10 hs. — A. Francisco Pendino, secretario.

e.7|9 Nº L.7.366 v.8|9|61
e.11|9 Nº L.7.366 v.15|9|61

Expte. Nº 8508-H-61 y agreg.

LICITACION Nº 49

Llámase a licitación pública para la provisión de pan, hielo, leche, carne y menudencias para el período noviembre de 1961 a abril de 1962, para cubrir las necesidades del Hospital Nacional del Centenario y de Alienados, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría, Sección Compras de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario. — Apertura de propuestas 11 de octubre de 1961, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, secretario.

e.7|9 Nº L.7.367 v.8|9|61
e.11|9 Nº L.7.367 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.367 v.20|9|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Licitación Pública Nº 6|61

Expediente "P" 9.402|61

Llámase a Licitación Pública por el término de tres (3) días, para la provisión de "Elementos de Refrigeración" con destino al Instituto de Botánica Aplicada de esta facultad.

Los pliegos de condiciones sin cargo pueden solicitarse en la Contaduría de dicho establecimiento, sito en la calle Sargento Cabral Nº 2105, Corrientes.

Fecha de Apertura: 2 de octubre de 1961, a las 10 horas.

Corrientes, 6 de setiembre de 1961.

e.14|9 Nº L 7.631 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.631 v.18|9|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE CIENCIAS SAN LUIS

Llámase a licitación pública para el día 11 de octubre de 1961, a las diez (10) horas, con el objeto de proveer de material bibliográfico a la Escuela de Matemáticas y Física, dependiente de la Facultad de Ciencias, de acuerdo al detalle que deberá solicitarse en las oficinas de dicha repartición. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo reclamarse en la citada dependencia pliego de condiciones y demás informes.

e.12|9-Nº L.7.559-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.559-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.559-v.25|9|61

Llámase a licitación pública para el día 6 de octubre de 1961 a las diez (10) horas, con el objeto de proveer de Instrumental Científico a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia, dependiente de la Facultad de Ciencias, de acuerdo al detalle que deberá solicitarse en las oficinas de dicha repartición. — La apertura de propuestas tendrá lugar en la Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo reclamarse en la citada dependencia pliego de condiciones y demás informes".

e.7|9-Nº L-7.369-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.369-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.369-v.20|9|61

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Llámase a licitación pública para el día 2 de octubre de 1961, para la contratación por "Ajuste Alzado" de los siguientes trabajos a ejecutar en la Facultad de Ciencias Médicas ubicada en Avenida, El Libertador, Parque General San Martín, Mendoza

A las 10 horas: Instalación parcial para la provisión de agua corriente y para riego. — Presupuesto oficial: pesos 1.510.212,04 m|n. Valor de la carpeta: $ 800,00 m|n.

A las 11,30 hs.: Movimiento de tierra, rectificación del trazado de canales dentro del predio y provisión de tierra vegetal para jardines. — Presupuesto oficial: $ 780.000,00 m|n. Valor de la carpeta: $ 500,00 m|n.

La documentación respectiva está a disposición de los interesados en las Oficinas del Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín Nº 78, 4º piso, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y horas indicadas precedentemente. — Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial.

e.13|9-Nº L-7.594-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.594-v.22|9|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 8º piso - Capital

Licitación pública número 509, para el día 16 de octubre de 1961.

Campo de Mayo (Prov. de Bs. Aires)

Nº 509 - Hora 10,30: Prestación de la mano de obra necesaria para la fabricación de 800.000 ladrillos comunes de medidas aceptadas por el laudo en vigencia, con destino a la obra: Construcción de un pabellón dormitorio para cadetes de Intendencia en el Centro de Instrucción Logístico "General Lemos", en Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación: 1 por ciento sobre el monto total del presupuesto oficial, que es de $ 680.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica: $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires), hasta el día 10 de octubre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|9-Nº L-7.637-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.637-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.637-v.29|9|61
e.2|10-Nº L-7.637-v.4|10|61

LICITACION PUBLICA Nº 506
PARA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1961

VILLA MARTELLI (PROV. BS. AS.)

N 506, hora 10.30: Provisión de 2500 m2 de tablas; 4000 m2 de tirantes; 200 m2 de tablones y 300 m. de tirantes, todos de pino Paraná o Brasil, con destino a la obra Construcción de una Residencia para Suboficiales. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta, si excede de pesos 100.000 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 20 m n. — Horario de venta, de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, horas y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|9 Nº L.7.561 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.561 v.22|9|61
e.25|9 Nº L.7.561 v.25|9|61

Licitación Pública Nº 494
Para el día 3 de octubre de 1961
VILLA MARTELLI
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

D—1|1

Nº 494. — Hora: 10.40: Provisión de 5.000 bolsas de cemento portland con destino a la obra: Construcción de una residencia para Suboficiales. Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto de la propuesta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica: $ 20.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9-Nº L-7.507-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.507-v.22|9|61

Licitación Pública Nº 495
Para el día 3 de octubre de 1961

Nº 495. — Hora: 10.50: Provisión de hierro redondo para hormigón armado de diversos diámetros, destinado a la obra: Construcción de una residencia para Suboficiales, incluso bases sótano y fustes de columnas, correspondiente a la 2ª etapa. Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto de la propuesta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica: $ 25.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionada en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9-Nº L-7.508-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.508-v.22|9|61

Licitación Pública Nº 499
Para el día 3 de octubre de 1961
VILLA MARTELLI
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 499. — Hora: 11: Provisión de 180.000 ladrillos cerámicos huecos, destinados a la obra: Construcción de una residencia para Suboficiales, incluso sótano, bases y fustes de columnas, correspondientes a la 2ª etapa. Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto de la oferta si excede de pesos 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica: $ 20.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en el día y hora antes mencionada en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9-Nº L-7.512-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.512-v.22|9|61

Licitación Pública número 490, para el día 10 de octubre de 1961.

BOULOGNE

(Provincia de Buenos Aires)

Nº 490. — Hora 10.30. — Prestación de mano de obra, equipo y elementos necesarios para la ejecución de 5.426 m2. de pavimento de hormigón, incluso curado y juntas, con destino a la construcción de una pista para prueba de tanques en la Agrupación Talleres de Mantenimiento "Buenos Aires". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 867.200.— m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 20. moneda nacional. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata, hasta el 4 de octubre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|9-Nº L-7.466-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.466-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.466-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.466-v.28|9|61

Licitación Pública Nº 489
para el día 2 de octubre de 1961

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 489 — Hora: 10.30 — Provisión de material eléctrico (caños de acero semipesado, cajas de conexión y juegos de boquillas), elementos destinados a la obra: Construcción de una Residencia para Personal Militar Superior del Ejército en la calle Migueletes y Concepción Arenal. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m/n. — Precio de la documentación técnica: $ 20 m|n. — Horario de ventas :de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|9-Nº L.7.375-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.375-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.375-v.20|9|61

Licitación Pública Nº 475
para el día 3 de octubre de 1961

COVUNCO CENTRO
(PCIA. DE NEUQUEN)

Nº 475 — Hora 10.30: Reparo integral de las instalaciones telefónicas del 7. Grupo de Artillería de Montaña, Regimiento 10 de Infantería de Montaña y Barrios Militares. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de $ m|n. 545.622. — Precio del legajo Nº 6314: $ 60.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Neuquén hasta el día 26 de setiembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|9-Nº L.7.175-v.18|9|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"

Fray Luis Beltrán (Prov. de Santa Fe)

Llámase a Licitación Pública Nº 8/61, para el día 6 de octubre de 1961, a las 11 horas, para la venta de maquinarias usadas: Perforadoras de pie, tornos paralelos, revólver, tornos de banco y rectificadoras de exteriores. Por pliego de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", Provincia de Santa Fe, de 7 a 14 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.13|9-Nº L.7.596-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.596-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.596-v.26|9|61

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 25|61

Por materiales eléctricos en general, pararrayos y estaño. Pliegos de condiciones en Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy, en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — Apertura de ofertas, en Altos Hornos Zapla, el día 28 de setiembre de 1961.

e.8|9-Nº L-7.468-v.8|9|61
e.11.9-Nº L-7.468-v.15|9 61
e.18|9-Nº L-7.468-v.21|9 61

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Sección Explotación y Ventas

Licitación Pública de venta Nº 16|61, apertura: 27|9|61, 11 horas, por la venta de: Automotores y rodados (camionetas, camiones, acoplados, motofurgón, motoneta).

Retiro de pliegos y exhibición de los elementos: Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, Sección Explotación y Ventas, General Manuel N. Savio y Junín, San Martín (Provincia de Buenos Aires), de lunes a viernes de 8.— a 14.— horas, sábados de 8.— a 11.— horas. — Alberto Vicente Nieto, Teniente Coronel, Director

e.6|9-Nº L-7.336-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.336-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.336-v.19|9.61

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 5|61 T.M., para la venta de 700 lotes con un peso bruto de 3500 toneladas del siguiente material: Chapones de acero de aleación al cromo, níquel, molibdeno, chapas de acero al carbono. Chatarra pesada semi-pesada y liviana medidas normalizadas y dimensionada para horno eléctrico. — Motores de tanque, engranajes de acero especiales, cojinetes, radiadores de cobre, cajas reductoras, carcazas de caja reductora de duraluminio, resortes de acero y caños y efectos de cobre. — Piezas de aluminio y de antimonio de todo tipo.

Dicho material se encuentra aparcado en el Parque Central de Vehículos Automotores, Campo de Mayo, puerta 4, sobre ruta 8, donde podrá ser visitado del 5 al 28|9|61, inclusive, en siguiente horario: 8 horas a 12 horas y 14 horas a 18 horas incluso sábados y domingos.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones), Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3351, Capital, de lunes a viernes de 7 horas a 13 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3351, Capital, el día 29|9|61, a las 9 horas, lugar donde deben presentarse las ofertas.

e.5|9-Nº L-7.289.v.15|9|61

Fábrica Militar de Aceros
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
Licitación Pública de Ventas Nº 11/61

Fecha de apertura: día 25 de septiembre. Hora: 10. — Por: Repuestos nuevos para camiones Dodge, Chevrolet, Ford, Bussing, Linn Catruck. — Idem para automóvil Cadillac. — Idem para Jeep Willys. — Consultas: En la F. M. de Aceros, "Ventas". Calle: Carlos Pellegrini Nº 5830, Valentín Alsina, T. E. 208-5461-2-3.

e.7|9-Nº L.7.376-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.376-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.376-v.20|9|61

Licitación Pública de Compras Nº 73|61

Fecha de apertura: 27 de setiembre de 1961, 10 horas. — Por la provisión de 200 tn. de Ferromanganeso.

e.5|9-Nº L.7.290.v.15|9|61

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
(División Compras)
Av. Lib. Gral. San Martín 2204
T. E. 83-0192
Licitación Pública Nº 14|61

Termocuplas con termoelemento, cable Pt-Pt.Rh. pirómetros, indicadores, tubos de radiación pirómetro óptico, equipos para bandas extensométricas y sus accesorios, etc.

Apertura: 26|9|61, a las 12 30 horas. — Para retirar pliego de condiciones y demás detalles, dirigirse a la División Compras mencionada, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Depto. Administrativo.

e.5|9-Nº L-7.288.v.15|9|61

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Licitaciones Públicas

29|IX|61. Nº 125|61, a las 11,15, por vibrador para dosaje de sulfato de aluminio.

5|X|61, Nº 129|61, a las 11, por repuestos para tren de laminación.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.14|9-Nº L-7.638-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.638-v.18|9|61

5|X|61, Nº 127|61, a las 10,30, por aceros.

5|X|61, Nº 128|61, a las 10,45, por armas.

5|X|61, Nº 129|61, a las 11, por repuestos para tren de laminación.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.14|9-Nº L.7.639-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.639-v 22 9|61
e.25|9-Nº L-7.639-v.27|9|61

Licitación Pública Nº 29|61

Apertura: 2|10|61, a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: Acero SAE 1010 en planchuela, acero SAE 1010 en chapa y acero SAE 1016 ángulo.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas. — Humberto Tourn, Jefe.

e.6|9-Nº L-7.339-v 8|9 61
e.11|9-N: L-7.339-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.339-v.19|9|61

Licitación Pública Nº 30|61.

Apertura: 2|10|61, a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: Acero especial para trabajo en frío, acero especial para trabajo en caliente y acero indeformable.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires, de 8,30 a 17 horas. — Humberto Tourn, Jefe.

e.6|9-Nº L-7.340-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.340-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.340-v.19|9|61

29|9|61. Nº 122|61 a las 10,30 por equipos electrobombas, bomba vertical.

29|9|61. Nº 123|61 a las 10,45 por repuestos para excavadoras.

29|9|61. Nº 124|61 a las 11 por válvulas esclusas - contrabridas - repuestos para cañerías de vapor, gas, aire comprimido y agua.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.8|9-Nº L-7.467-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.467-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.467-v.21|9|61

FABRICACION MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 18|61
Apertura: 9|10|61, a las 12 horas

Llámase a licitación pública para la provisión de una locomotora de maniobras para vagones (de 5 a 6 toneladas).

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero - Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 hs.

e.14|9-Nº L-7.640-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.640-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.640-v.27|9|61

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 9 de noviembre próximo, a las 10.30 horas, la apertura de la licitación pública Nº 110|61, por el proyecto, provisión y montaje y puesta en marcha de las instalaciones necesarias para transformar una planta de fabricación de amoníaco sintético a partir de carbón, en planta para amoníaco sintético a partir de gas natural existente en la Fábrica Militar Río Tercero. — El Director General.

e.14|9-Nº L-7.641-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.641-v.18|9|61

Apertura: 2/10/61, a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: Bulones de hierro, tornillos para hierro para madera, tirafondos cabeza cuadrada, tuercas exagonales, clavos comunes, arandelas planas y remaches de hierro cabeza redonda.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65 Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas. — Humberto Tourn, Jefe.

e.6|9-Nº L-7.338-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.338-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.338-v.19|9|61

Secretaría de Marina

Nº 155 — Letras: X. D. A. 4
Expte. D-23535-c|v.961

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 10 de octubre de 1961, a las 10 horas, para la venta de un (1) buque Ex-A.R.A. "B.D.I., Nº 6", con casco de acero soldado eléctricamente, tipo L.S.I. (Landing Ship Infantry), de las siguientes características principales: Eslora total: 48.45 metros; eslora entre p. p.: 46.63 metros; manga moldeada: 7.08 metros; Distancia entre cuadernas: 0.457 metros; calado máximo: 1,676 metros; Desplazamiento actual: 173 toneladas aproximadamente. Desplazamiento carga 381,0 toneladas. El buque se halla a flote parcialmente desmantelado; carece de los motores principales de propulsión, línea de ejes y hélice; carece de toda la maquinaria auxiliar, de artefactos eléctricos y de los accesorios y palamenta. El casco se halla en buen estado de conservación, no presentando filtraciones u otras averías. — Lugar de exhibición Dársena "F" lado Este del Puerto Nuevo de la Capital Federal. Apertura en la Dirección de Administración. Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.11|9-Nº L-7.513-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.513-v.22 9|61

Nº 155, letras: X. D. A. 4
Expediente D-23328 C. V 61

Llámase a Licitación Pública Nº 51 para el día 10 de octubre de 1961, a las 10 horas, para contratar la provisión de (1) una ambulancia climotor 4 t., 6 a 8 cil., pot. más de 100 H. P. a nafta, y (5) cinco automóviles sedan 4 p., c|motor 4 cil., 4 t., pot. entre 70 y 120 H. P. — Apertura en la Dirección de Administración. Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12 30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.11|9-Nº L.7.514-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.514-v.22|9|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos

Llámase a Licitación Pública Nº 224|61, hasta el día 3 de octubre de 1961, a las 16 horas, para la provisión de durmientes destinados a la construcción de desvíos ferroviarios en los elevadores de campaña de Jacinto Aráuz, Winifrida y Alpachiri (Prov. de La Pampa). — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas, en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Federal de Santa Rosa. — Pliego $ 50 m|n. — Presupuesto oficial $ 2.140.300 m|n. — Importe de la garantía: 1 % de la oferta.

e.12|9 Nº L.7.565 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.565 v.22|9|61
e.25|9 Nº L.7.565 v.25|9|61

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Revestimiento plástico para caños de hormigón armado. Expediente: 25.976|1961. 31|10|1961, a las 15 horas. Charcas 1840.

e.12|9-Nº L.-7.566-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.-7.566-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.-7.566-v.25|9|61

Cal viva aérea. Expediente: 16.369|1961. 5|10|1961, a las 15 y 15. Charcas 1840.

e.12|9-Nº L.-7.567-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.-7.567-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.-7.567-v.25|9|61

Licitación Pública

Materiales eléctricos para instalaciones en inmuebles. — Expediente 15363|1961, 28|9|1961, a las 15. Charcas 1840.

e.5|9_Nº L-7.291.v.15|9|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública número 715_M, hasta el día 25 de setiembre de 1961, 16 horas, provisión artefactos fluorescentes.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 10.— m/n.

e.13|9_Nº L-7.597-v.15|9|61

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 354-O, hasta el día 11 de octubre de 1961, a las 16 horas, para la construcción por "ajuste alzado" del Pabellón Enfermería -Sección Internados-División Instituto de la Policía Federal, sito en Villa Lugano, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 8.384.024,65 m|n. — Pliegos y consultas: Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Lugar de apertura: Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925 planta baja, Capital. — Recepción de propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 14º, Capital. — Documentación, pesos 1.200 m|n.

e.12|9 Nº L.7.564 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.564 v.22|9|61
e.25|9 Nº L.7.564 v.29|9|61
e.2|10 Nº L.7.564 v.2|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 353-O, hasta el día 9 de octubre de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación de un grupo turbina a vapor y provisión de un equipo eyector de aire a vapor y toberas, por "ajuste alzado" por ítem completo, en el edificio de la Facultad de Ingeniería (Departamento Mecánica Aplicada), sito en Paseo Colón Nº 850, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 2.348.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros — DNA. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo número 190, piso 1º, Capital. Documentación: $ 40.— m|n.

Ing. Roberto S. J. Servente — Interventor.

e.11|9-Nº L-7.516_v.15|9|61
e.18|9-Nº L_7.516-v.22|9|61
e.25|9-Nº L_7.516-v.29|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 352-O, hasta el día 26 de setiembre de 1961, a las 18 horas, para la reparación de un ascensor de pasajeros por "ajuste alzado", en el edificio del Colegio Nacional Nº 3 "Mariano Moreno" (Casa del Rector), sito en la Avenida Rivadavia Nº 3577, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 115.200, m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros — DNA. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. Documentación: $ 30. m|n.

Ing. Roberto S. J. Servente - Interventor.

e.11|9-Nº L_7.517-v.15|9|61

Llámase a Licitación Pública T. O. Nº 1, para el proyecto, construcción y explotación de Estaciones Terminales de automotores, en los terrenos ubicados en la calle Cangallo entre Ecuador y Anchorena, y Avenidas Antártida Argentina y Maipú de esta Capital Federal, correspondientes a las zonas de Plaza Miserere y Estación Retiro, respectivamente.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de octubre de 1961, a las 15 y 30 horas.

Para consultar detalles y retirar pliegos de condiciones, dirigirse a Avenida 9 de Julio y Moreno, 4º piso, edificio de Obras Públicas.

e.14|9-Nº L-7.655.v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.655.v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.655.v.27|9|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública número 3.569, hasta el día 21 de setiembre de 1961, a las 16 horas, para la provisión de: caño de cobre, flexible, con guarnición de amianto, para conducción de vapor saturado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap.

Pliego: $ 15.— m|n.

e.14|9-Nº L-7.642-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.642-v.18|9|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.017, para la adquisición de herramientas para talleres (mechas y limas), $ 234.156.—. Presentación propuestas: 25 de septiembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|9-Nº L-7.636-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.636-v.18|9|61

Licitación Pública Nº 4.019, para la adquisición de cuatro guinches para palas Conarg. $ 120.000.—. Presentación propuestas: 25 de setiembre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|9-Nº L-7.643-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.643-v.18|9|61

Licitación Pública Nº 4.018 para la adquisición de herramientas para talleres, $ 1.026.500.—. Presentación propuestas: 4 de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|9-Nº L_7.598-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.598_v.22|9|61
e.25|9-Nº L_7.598-v.26|9|61

Licitación Pública Nº 4.013, para la adquisición de 10 rodillos neumáticos remolcables de 9 ruedas, $ 3.000.000.— Presentación propuestas: 27 de septiembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|9-Nº L-7.348-v.8|9 61
e.11|9-Nº L-7.348-v.15 9 61
e.18|9-Nº L-7.348-v.19|9|61

Licitación pública de las obras del puente sobre Ruta Nacional 11 y cruce en progresiva O. Avenida de Circunvalación de Santa Fe, 1ª Sección, pesos 19.945.327.50.

Presentación propuestas: 13 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|9-Nº L-7.518_v.15|9|61
e.18|9-Nº L_7.518-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.518_v.29|9|61

Licitación Pública número 4016, para la adquisición de herramientas varias para talleres, $ 1.259.650. — Presentación propuestas: 29 de septiembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|9-Nº L-7.470-v.8 9|61
e.11|9-Nº L-7.470-v.15 9 61
e.18|9-Nº L-7.470-v.21|9|6

Licitación Pública Nº 4.014 para la adquisición de distribuidores de piedra, $ 1.500.000. — Presentación propuestas: 27 de septiembre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|9-Nº 7.439-v.16|9|61

Licitación pública de las obras del puente sobre calle 3 de Febrero y calzada provisoria pidesvío de tránsito, Avenida de Circunvalación de Santa Fe. $ 12 841.755.95 — Presentación propuestas: 2 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9-Nº L.7.176-v.18|9|61

Licitación pública de las obras de Ruta 2, Sección: Km. 123.761, Km. 129.087, Variante et Chascomús y Puentes, $ 55.585.032,80. Alternativa pesos 54.334.016.55. Presentación propuestas: 28 de setiembre, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|8-Nº L-7.114-v.15|9|61

Licitación pública de las obras Puente en progresiva 14.052, 46, Cruce con la Ruta 202, Acceso Norte a la Capital Federal, 3er. tramo: $ 11.349.349,50 Presentación propuestas: 26 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|8-Nº L-7.115-v.15|9,61

Licitación Pública de las obras de Ruta 3, tramos Caleta Olivia - San Julián, $ 469.911.435 Presentación propuestas: 16 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|8 Nº L.6.897 v.27-9 61

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramos San Sebastián - Lago Fagnano, $ 147.454 963.55. — Presentación propuestas: 23 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.24|8-Nº L-6.898-v.27|9|61

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 97/961

Llámase a licitación pública para adquirir "carteras de cuero". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de octubre de 1961, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 13 de setiembre de 1961. — Director General de Administración.

e.13|9_Nº L-7.599-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.599-v.22|9|61
e.25|9_Nº L-7.599-v.26|9|61

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 104|61, por la provisión de baterías de cocina.

Retiro de pliego de condiciones y apertura de propuestas en el edificio de la calle Av. R. S. Peña 501, piso 1º, oficina 108, Capital Federal.

Fecha de apertura 28|9|61, a las 17 horas.

e.14|9-Nº L-7.656.v.15|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 105|61, por la provisión de automotores para las unidades turísticas de Chapadmalal y Embalse.

Retiro de pliego de condiciones y apertura de propuestas en el edificio de la calle Av. R. S. Peña 501, piso 1º, oficina 108, Capital Federal.

Fecha de apertura, 6|10|61, a las 17 horas.

e.14|9-Nº L-7.657.v.25|9|61

AUTORRUTAS ARGENTINAS — ENT.

Llámase a Licitación Pública Nº 80 para la compra de 30 discos de rueda para chassis "Leyland Comet 90"

Fecha de Apertura: 20 de septiembre de 1961, a las 15 horas, en San Juan 21 (1er. piso), Capital Federal.

Pliego de Bases y Condiciones: Retirar en San Juan 21 (1er. piso), Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 19.30 horas.

Informes y Aclaraciones: Solicitarlas personal o telefónicamente en San Juan 21, Cap. Federal (T. E. 33-6608).

e.12|9-Nº L.-7.575-v.20|9|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitación Pública: 9 de octubre de 1961, a las 15 horas. Reparación y provisión de sus repuestos de 10 motores diesel de locomotoras D. E. "Werkspoor" Rub. 1612 de 600 C. V. - O. C. 84|61 Ax. 16. Consulta y retiro de pliegos (valor m$n. 200.—), Oficina de Licitaciones, de 13 a 17 horas, Avda. Maipú 4, Capital. — La administración.

e.12|9-Nº L.-7.574-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.-7.574-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.-7.574-v.25|9|61

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Suministros

Llama a licitación pública para la provisión de brin de algodón. — Expediente: M. 61/195. Apertura: 2/10/61. Hora: 14. — (Precio del pliego y especificación: $ 50.— m/n.). — Informes y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.13|9-Nº L_7.601-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.601_v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.601_v.26|9|61

Licitación Pública Nº 61|172

Apertura: 15|9|61 — hora: 14.

Clavos elásticos para riel.

Apertura diferida para el día 29|9|61, a las 17 horas.

Informes: Oficina Muestras y Venta de pliegos - Bmé. Mitre 2973 - Capital. De lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.13|9-Nº L. 7602-v.15.9.61
e.18|9-Nº L. 7.602-v.22|9|61
e.25|9-Nº L. 7.602-v.26|9|61

Expte. M. 61|191

Llama a licitación pública, para la provisión de elásticos de acero laminado. Apertura: 27|9|61, hora 14. (Precio del pliego c|dibujos croquis, y especificación: $ 100.— m|n).

Informes y venta de pliegos: oficina de muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital de lunes a viernes de 13 a 18 horas

e.11|9-Nº L.7.520-v.15|9|61

Expte. M. 61|188

Se llama a licitación pública para la provisión de: aceros varios. Apertura: 26|9|61, hora 14.

(Precio del pliego, incluido el de condiciones generales ha sido fijado en suma de $ 55.— m|nacional).

Informes: oficina de muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. Atención: de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.11|9-Nº L.7.521-v.15|9|61

Expte. M. 61|186

Llama a licitación pública M. 61|186 para la provisión de: motores diesel Lister. Apertura: 22|9|61, hora 14. (Precio del Pliego $ 50.— m|n.). — Informes y venta de pliegos: oficina de muestras. Bmé. Mitre 2973, Capital de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.11|9-Nº L.7.522-v.15|9|61

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitaciones públicas

Apertura: 2/10/61: 16 horas. Nº 1.452. 205 relojes de bolsillo, completos. — 16/10/61: 16 horas. Nº 1.463. Compresor, mezcladora, etc. 17 horas. Nº 1.464. Martinetes neumáticos, rectificadora, sierra circular, etc. 18 hs. Nº 1.465. Combinada de carpintería, escopladora, etc. 17/10/61: 14 horas. Nº 1.466. 50.000 ton. piedra para balasto. 15 horas. Nº 1.467. Guadañadora, barrenadora y apisonadora, etc. 23/10/61: 14 horas. Nº 1.450. 180.000 1 pinturas varias. 16 horas. Nº 1.446. Alambre para resistencia y conductores. 26/10/61: 14 hs. Nº 1.454. Chapa de acero y planchuela de acero. 15 horas. Nº 1.455. 50.000 lámparas incandescentes, filamento metálico. 30.000 idem filamento tungsteno. 16 horas. Nº 1.447. 261.393 kg. aceros varios. 17 horas. Nº 1.456. 50.000 kg. estaño en lingotes.

Consulta y venta de pliegos: Días hábiles de 14 a 17 horas, en Buenos Aires, Dpto. Almacenes, División Adquisiciones, Av. Maipú 1302, 4º piso, Of. 424: en Rosario, Dpto. Almacenes. Av. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 horas.

e.13|9-Nº L-7.600-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.600-v.19|9|61

Licitación Pública Nº 1.459
Licitaciones Públicas

(Vence 5|10|61, a las 15 horas)

Construcción de 37 viviendas de bloques premoldeados de hormigón en playa estación Cevil Pozo - Pcia. de Tucumán.

Presupuesto Oficial: $ 20.357.195,30 m|n. — Docum. y Consultas: Secc. Licitaciones, Maipú 1302 - 3er. piso, Ofic. 314, Capital Federal y Oficina Jefe Distrito V y O. Estación Tucumán.

Precio Documentación: $ 500 m|n.

e.11|9-Nº L. 7.532-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.532-v.22|9|61

Llámase a Licitación Pública número 390 para el día 29 de setiembre de 1961, a las 15 horas, a fin de contratar la construcción de un archivo y laboratorio para un equipo microfilmación, en el 10º piso del edificio denominado os Pampas", de propiedad de este Ministerio, sito en la calle Alsina Nº 601, Capital Federal. — Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas. — Francisco Soto, Director General de Administración.

e.1º|9 Nº L.7.183 v.1º|9|61
e.4|9 Nº L.7.183 v.8|9|61
e.11|9 Nº L.7.183 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.183 v.21|9|61

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 6.440|61 — Goma pluma en planchas. Aper.: 29|9|61 a las 10 hs. Pliegos: $ 10.— c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.11|9-Nº L.7.523-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.523-v 22|9|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 62|61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104. Capital Federal, el día 13 de octubre, a las 15 horas, para la adquisición de cuatro (4) tractores Diesel sobre neumáticos. Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Compras.

e.14|9-Nº L-7.644-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.644-v.22 9|61
e.25|9-Nº L-7.644-v.27|9|61

Llámase a Licitación Pública número 63|61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 13 de octubre, a las 17 horas, para el reacondicionamiento de 23 grúas eléctricas de medio pórtico tipo Demag. Retiro de pliegos al precio $ 100.— m|n., en la dirección nombrada de 12.30 a 17.30 horas.

Importe de la garantía: $ 95.000.— moneda nacional.

e.14|9-Nº L-7.645-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.645-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.645-v.27|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 60|61 con apertura en Suministros - Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 11 de octubre de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de 780 trajes para ordenanzas. — Retiro de pliegos - sin cargo - en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.13|9-Nº L. 7.603-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.603-v.22|9|61
e.25|9-Nº L. 7.603-v.26|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 59|61 con apertura en Suministros - Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 10 de octubre de 1961 a las 17 horas, para la construcción del edificio de la Administración del Puerto Bahía Blanca. Retiro de pliegos al precio de $ 100,00 m|n. en la dirección nombrada, de 12,30 a 17,30 horas.

Importe de la garantía $ 41.000,00 m|n. — Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Compras.

e.12|9-Nº L.-7.572-v.15|9|61
e. 18|9-Nº L.-7.572-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.-7.572-v.25|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 61|61, con apertura en Suministros - Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 13 de octubre de 1961, a las 13 horas, para la reparación de los techos en los pabellones A, B, C, D, E y F de la 2da. Sección del Dique 1 del Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos al precio de $ 50.00 m|n. en la dirección nombrada, de 12,30 a 17,30 horas.

Importe mínimo de la garantía pesos 35.000.00 m|n. — Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Compras.

e.12|9-Nº L.-7.573-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.-7.573-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.-7.573-v.25|9|61

Llámase a Licitación Pública número 55|61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104. Capital Federal, el día 9 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la reparación de techos en el Puerto Buenos Aires (Taller General). Retiro de Pliegos al precio de $ 100.— m|n., en la dirección nombrada, de 12.30 a 17.30 horas.

Importe de la garantía: $ 20.000.— moneda nacional.

e.8|9-Nº L-7.475-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.475-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.475-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública número 58|61, con apertura en la Administración General de Puertos (Suministros-Compras), sita en Rivadavia número 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 10 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la adquisición de Repuestos en General para Locomotora Diesel Hidráulica, Motor Mercedes Benz MB. 820-B.

Retiro de Pliegos, sin cargo, en la Dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.8|9-Nº L-7.476-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.476-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.476-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública número 53/61, con apertura en Suministros (Compras), Rivadavia 578, 1er. piso, Oficina 104, Capital Federal, el día 6 de octubre de 1961, a las 16 horas, para la contratación de 5 cuadrillas para trabajos de vías. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas. — Importe de la garantía $ 105.000.— m/n.

Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Compras.

e.7|9-Nº L.7.379-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.379-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.379-v.20|9|61

Licitación Pública Nº 56|61

Llámase a Licitación Pública Nº 56|61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 9 de octubre de 1961, a las 17 horas, para la construcción de un edificio en el Puerto Río Gallegos. — Retiro de pliegos, al precio de m$n. 100.— en la dirección nombrada, de 12.30 a 17.30 horas.

Importe de la garantía: $ 32.000.— m|n.

Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Compras.

e.7|9-Nº L-7.380-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7380-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.380-v.20|9|61

Licitación Pública Nº 54|61

Llámase a Licitación Pública Nº 54|61, con apertura en la División Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia Nº 578, 1er. piso, oficina 104, el día 9 de octubre de 1961, a las 13 horas, para la construcción de oficinas, vestuarios y pabellón sanitario, en la Administración Puerto Dock Sud. — Retiro de pliegos, en la dirección nombrada, precio estipulado: m$n. 150.— (ciento cincuenta pesos moneda nacional) en el horario de 12.30 a 17.30 horas.

Importe de la garantía: m$n. 35.100.-

Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Compras.

e.7|9-Nº L-7.381-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.381-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.381-v.20|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 52|61 con apertura en la División Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, el día 6 de octubre de 1961, a las 13 horas para la adquisición de veinte (20) grúas autopropulsadas sobre neumáticos de más de 15 tn. a radio mínimo y 5 unidades del mismo tipo de más de 20 tn. — Retiro de pliegos, en la direción nombrada, en el horario de 12 a 19 hs. — José E Quiroga Salas, Jeef de Compras.

e.6|9-Nº L-7.344-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.344-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.344-v.19|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 51|61 con apertura en Suministros - Compras Rivadavia 778, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 5 do octubre de 1961, a las 16 horas, para la adquisición de máquinas, herramientas en general. — Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada de 12 a 19 horas. — Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de compras.

e.6|9-Nº L-7.343-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.343-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.343-v.19 9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 47|61, con apertura en Suministros, Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 3 de octubre de 1961, a las 13 horas, para al adquisición de herramientas y artículos de ferretería en general. Retiro de pliegos —sin cargo—, en al dirección nombrada, de 12 a 19 horas. — Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Compras.

e.6|9-Nº L-7.341-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.341-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.341-v.19|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 50|61 con apertura en Suministros - Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 5 de octubre de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de doce cintas transportadoras portátiles accionadas por motor eléctrico. — Retiro de pliegos, sin cargo, en la direción nombrada, de 12 a 19 horas. — Jorge E. Quiroga Salas, jefe de compras.

e.6|9-Nº L-7.342-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.342-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.342-v.19|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 57|61, con apertura en la Administración General de Puertos (Suministros - Compras), sita en Rivadavia Nº 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 10 de octubre de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de 11 motores de corriente continua.

Retiro de pliegos sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas - Jorge E. Quiroga Salas - Jefe de Compras.

e.11|9-Nº L-7.519-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.519-v.22|9|61

DIRECCION GENERAL DE TURISMO

Licitación Pública Nº 102|61

Llámase a licitación pública para la provisión de alojamiento con pensión completa en establecimientos hoteleros de San Carlos de Bariloche. Provincia de Río Negro, a participantes en las Excursiones Económicas organizadas por esta Dirección Nacional al Parque Nacional de Nahuel Huapi, entre los meses de noviembre de 1961 a octubre de 1962.

Apertura: Avda. Roque S. Peña 501 1er. piso oficina 110. Capital.

Fecha: 4 de octubre de 1961, a las 16 horas.

Pliegos de Condiciones y Consultas: En Avda. Roque S. Peña 501, 1er. piso oficina 112, Capital Federal o en la Intendencia del Parque Nacional de Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche.

e.8|9-Nº L-7.477-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.477-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.477-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública número 103/61 para la provisión de cubiertas y cámaras. — Retiro de pliego de condiciones y apertura de propuestas: Av. R. S. Peña 501, oficina 108, primer piso, Capital Federal. — Fecha de apertura: 29 de setiembre a las 17 horas.

e.7|9-Nº L.7 379 bis-v 8|9|61
e.11|9-Nº L.7.379 bis-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.379 bis-v.20|9|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 387, para el día 5 de octubre de 1961, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión de muebles, ropa de cama y placards, con destino al Hogar de la Empleada "General San Martín", dependiente de la Dirección Nacional de Seguridad y Proteción Social de la Mujer de este Ministerio. — Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.

e.14|9 Nº L.7.650 v.15|9|61
e.18|9 Nº L. 7.650 v.22|9|61
e.25|9 Nº L. 7.650 v.27|9|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE PREV. PARA NAVEGACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3|1961 para la compra de máquinas de calcular eléctricas con impresión de operaciones.

Apertura de propuestas: día 17 de octubre de 1961 a las 15 horas. Informes en Piedras 353, piso tercero, División Compras y Suministros.

e.11|9-Nº L.7.530-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.530-v.22|9|61

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|61, para el día 26 de setiembre de 1961, a las 17.30 horas, para la adquisición de uniformes, sobretodos, jardineras, camisas y zapatos, con destino al personal de Intendencia de esta Dirección General. — El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras, Solís 693, 3º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos y condiciones. — Actuación Nº 2540|61. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1961. — El Director General.

e.14|9 Nº L.7.649 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.649 v.18|9|61

Llámase a licitación pública Nº 2|61 para el día 27 de septiembre de 1961 a las 16.30 horas, para la adquisición de un edificio en la Capital Federal, nuevo o en ejecución avanzada, con destino a las oficinas de esta Dirección General, con una superficie mínima de m2. 3.200, ubicado dentro del radio comprendido entre las avenidas Paseo Colón, Rivadavia, Entre Ríos y San Juan.

El acto de apertura tendrá lugar en Solís Nº 693, 2º piso, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Asesoría Técnica, 8º piso, de 14 a 17 horas.

Actuación Nº 2.562.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1961. — El Director General.

e.6|9-Nº L.7.352-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.352-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.352-v.19|9|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

HOGAR GENERAL M. BELGRANO

Expediente Nº 7.532|61

Llámase a Licitación Pública número 24|61, para el día 21 del mes de setiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social (P|Hogar "General M. Belgrano") y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de verduras, frutas, papas, leche y manteca, huevos, pescado, pan, carne y derivados, artículos de almacén.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.14|9-Nº L-7.646-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.646-v.18|9|61

CENTRO DE VIAS RESPIRATORIAS "GRAL. MANUEL BELGRANO"

Expediente Nº 35.567|61 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 22|62, para el día 5 del mes de octubre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respiratorias "Gral. Manuel Belgrano", en Villa Zagala y durante el año 1961|62. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: productos de granja, pan y factura, frutas, carne y derivados, embutidos varios y pescado. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.14|9 Nº L.7.647 v.15|9|61
e.18|9 Nº L. 7.647 v.22|9|61
e.25|9 Nº L. 7.647 v.27|9|61

HOSPITAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Expediente Nº 34.426|61

Llámase a licitación pública Nº 21|62 para el día 20 del mes de septiembre de 1961, a las 18,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º Piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Departamento

Las necesidades se refieren a: adq. frutas, verduras, papas, pescado, embutidos varios, aves y huevos, leche y manteca.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1961. - El Director Gral. de Administración.

e.13|9-Nº L. 7.604-v.15|9|61

Expediente Nº 34.427|61

Llámase a Licitación Pública Nº 20|62 para el día 20 del mes de septiembre de 1961, a las 17,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, piso 8º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: artículos de almacén, café, té y chocolate, fideos, harinas y pan.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.13|9-Nº L. 7.605-v.15|9|61

CENTRO DE SALUD DE MBURUCUYA (Corrientes)

Expediente Nº 35.321|1961

Llámase a Licitación Pública Nro. 2|1961|62, para el día 20 de septiembre de 1961, a las 11 horas, con el objeto de subvenir las necesidades de artículos generales, a proveerse al Centro de Salud de Mburucuyá (Corrientes), a partir del 1º de noviembre de 1961 al 31 de agosto de 1962.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Delegación Sanitaria Federal — Departamento Administrativo — Sección Contrataciones — Calle Rivadavia 1245 — Corrientes, debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Departamento.

e.13|9-Nº L. 7.606-v.15|9|61

SANATORIO "SOMMER"

General Rodríguez, Pcia. Bs. As.

Expediente Nº 45.569|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61, para el día 22 del mes de septiembre de 1961, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer" en General Rodríguez — FONDES—., y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mismo Sanatorio — Cuartel 4º General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento a Valija Especial Nº 2.

Las necesidades se refieren a: contratar la adquisición de: productos químicos y farmacéuticos.

General Rodríguez, 13 de septiembre de 1961.

e.13|9-Nº L. 7.607-v.15|9|61

CENTRO TISIOLOGICO ANGELA IGLESIA DE LLANO CORRIENTES

Expediente Nº 35.160|61

Llámase a Licitación Pública número 2|61, para el día 28 de septiembre de 1961, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico "Angela Iglesia de Llano", en Corrientes, durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico "Angela Iglesia de Llano", Avda. Ayacucho número 3288, Corrientes, debiendo dirigirse para pliegos e informes al referido Servicio.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna, Pan francés tipo "Felipe", Verduras y Artículos alimenticios.

e.8|9-Nº L-7.481-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.481-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.481-v.21|9|61

CENTRO ANTITUBERCULOSO NACIONAL DE RECREO (Santa Fe)

Expte. Nº 30.635|61

Llámase a Licitación Pública Nº 213|61 para el día 2 del mes de octubre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción (PIC°. Antituberculoso Nacional de Recreo. Santa Fe), y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado departamento. — Las necesidades se refieren a: adq. medicamentos y películas radiográficas. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1961. - El Director Gral. de Administración.

e.11|9-Nº L.7.524-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.524-v.22|9|61

HOSPITAL RURAL EN QUEMU QUEMU - LA PAMPA

Expediente Nº 35.195|61

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para el día 10 de octubre de 1961 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Quemú-Quemú, y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Sector Compras, sito en la calle Gil 751 de Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de adquisiciones, ventas, contratos y patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a carne, leche, pan, huevos de gallina y papas.

Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Santa Rosa, La Pampa, 4 de setiembre de 1961.

e.12|9-Nº L-7.577-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.577-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.577-v.25|9|61

HOSPITAL DE ZONA DE SANTA ROSA (La Pampa)

Expediente Nº 35.194|61

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 9 de octubre de 1961 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Santa Rosa, — La Pampa — y durante el año 1961|1962.

Las aperturas de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Sector Compras, sito en calle Gil 751, Santa Rosa — La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: carne, leche y pan. — Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Santa Rosa, 4 de setiembre de 1961. —

e.11|9-Nº L.7.525-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.525-v.22|9|61

HOSPITAL VECINAL EN VICTORICA (LA PAMPA)

Expte. Nº 35.193|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 10 de octubre de 1961 a las ocho horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal en Victorica, La Pampa y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Sector Compras, sito en Cnel. Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne, leche y pan. — Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Santa Rosa, 4 de setiembre de 1961.

e.11|9-NºL.7.526-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.526-v.22|9|61

HOSPITAL RURAL DE INT. ALVEAR (La Pampa)

Expediente Nº 35.196|61

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 10 de octubre de 1961 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural de Int. Alvear, La Pampa, y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Sector Compras, sito en Calle Coronel Gil 751 de Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, ventas, contratos y patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: carne, leche, pan y papas. — Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Santa Rosa, 4 de setiembre de 1961.

e.11|9-Nº L.7.527-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.527-v.22|9|61

HOSPITAL VECINAL EN GRAL. PICO (LA PAMPA)

Expediente Nº 35.197|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 9 de octubre de 1961 a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal en Gral. Pico, La Pampa, y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Sector Compras, sito en calle Gil 751 de Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: aceite comestible, carne, leche y pan. — Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Santa Rosa, La Pampa, 4 de setiembre de 1961.

e.11|9-Nº L.7.528-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.528-v.22|9|61

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 6.388|61

Llámase a Licitación Pública Nº 73|61, para el día 2 de octubre de 1961 a las 16 horas, para contratar la adquisición de aceite, azúcar, yerba mate y dulce de membrillo, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en la Capital Federal, Pcia. de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Salta, Tucumán y Santiago del Estero. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Veytes 489, Capital, debiendo dirigirse para pliego e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.11|9-Nº L.7.529-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.529-v.22|9|61

Expediente Nº 6.364|61

Llámase a licitación pública Nº 72|61, para el día 27 de septiembre de 1961, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de drogas y productos químicos, con destino a varios establecimientos de este Instituto, para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1960-61. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas —Vieytes 489— Planta Baja— Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1961.

e.6|9-Nº L.7.353-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.353-v.15|9|61
e.18|9Nº L.7.353-v.19|9|61

COLONIA "CABRED"

Expediente Nº 4.090|61

Llámase a Licitación Pública Nº 68|61 (Venta), para el día 20 de septiembre de 1961, a las 12 horas, para la enajenación de elementos provenientes de rezago, pertenecientes a la Colonia "Cabred", correspondientes al Ejercicio Fiscal 1960|1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F. C. N. G. S. Martín, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren: a venta de aluminio y cobre usados; frascos vacíos; placas radiográficas usadas; trapos blancos y de color usados; vidrios de recortes y rotos, etc.

Open Door, 6 de septiembre de 1961. — El Director de la Colonia Cabred.

e.13|9-Nº L.7.608-v.15|9|61

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO HOSPITAL DE LLANURAS VICENTE LOPEZ Y PLANES

Expediente Nº 8.080|61

Llámase a Licitación Pública Nº 212|61, para el día 28 del mes de septiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (Para: Hospital de Llanuras "Vicente López y Planes", de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires), y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Contratar la reparación de una (1) caldera marca "Durr" y reacondicionamiento de una (1) cocina marca "Polo".

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.7|9-Nº L-7.383-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.383-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.383-v.20|9|61

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a Licitación pública para la provisión de: 10.000 kgs. de metal para linotipo (4 % de estaño; 11,75 % de antimonio, y 84,25 % de plomo). — Apertura, el 6 de octubre de 1961, a las 16 horas. Pliegos: Rivadavia 1864, Capital Federal, Contaduría Imprenta.

e.11|9-Nº L.7.531-v.21|9|61

SENADO DE LA NACION

Expediente Nº 1283|61

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de septiembre de 1961, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de máquinas de escribir.

Apertura, pliegos e informes, en oficina de compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 17 horas.

e.7|9-Nº L-7.384-v.8|9|61
e.11.9-Nº L-7.384-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.384-v.20|9|61

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 206|61, para el día 20 de septiembre de 1961, a las 13.00 horas, con el objeto de contratar "el seguro anual por la pérdida de dinero en tránsito, incluyendo la cobertura en tesorería".

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras — Paraguay Nº 1536 - 7º piso - Capital Federal.

e.13|9-Nº L. 7.609-v.15|9|61

PROVINCIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

(Expediente Nº 122407|61)

LICITACION PUBLICA Nº 6

ADQUISICION CAJAS DE SEGURIDAD

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de setiembre de 1961, a las 10 horas, para la provisión de 3 cajas de seguridad, de acuerdo al siguiente detalle: 2 cajas de seguridad, puerta combinación y llave doble paleta, Med.: Alto, 1,60 m; ancho, 0,60 m; fondo, 0,60 metros. — 1 caja de seguridad: puerta combinación y llave doble paleta, Med.: Alto, 1,60 m.; ancho, 0,75 m.; fondo, 0,70 m. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Licitaciones y Compras del Instituto, calle San Martín 430, piso 3º, oficina 304, Mendoza.

e.14|9 Nº L.7.651 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.651 v.18|9|61

(Expediente 122406|61)

LICITACION PUBLICA Nº 7

ADQUISICION 15 MIMEOGRAFOS

Llámase a licitación pública para el día 19 de setiembre de 1961, a las 11 horas, para la adquisición de 15 mimeógrafos manuales destinados a las dependencias de la Sede Central. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Licitaciones y Compras del Instituto, calle San Martín 430, piso 3º, oficina 304 (Mendoza).

e.14|9 Nº L.7.652 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.652 v.18|9|61

Provincia de Formosa

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 11

Exp. Nº E-8.747|61

Llámase a licitación pública para el día 20 de septiembre de 1961, a las 10 horas, con el fin de adquirir "dos vehículos automotores tipo Estanciera o vagoneta Willys".

La misma se llevará a cabo en la Dirección General de Suministros, Casa de Gobierno—, provincia de Formosa, de acuerdo al pliego de bases y condiciones, cláusulas particulares y generales, que se encuentran a disposición de los interesados, en esta Dirección y donde podrán ser solicitados en horario de oficina. — Presupuesto: m$n. 848.200. — El Director General.

e.12|9-Nº L-7.579-v.15|9|61

Expediente Nº S-10403|61

Licitación Pública Nº 12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 12, a realizarse el día 5 de octubre de 1961, a las 9 horas, para la provisión de productos químicos y farmacéuticos, con destino a la Dirección General Sanitaria, dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia.

Los pliegos de bases y condiciones especificaciones técnicas, podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Dirección General de Suministros Casa de Gobierno, Provincia de Formosa, en los días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 6.365.000.— Alejandro Angel Sarti, Director General de Suministros.

e.7|9-Nº L-7.385-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.385-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.385-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.385-v.27|9|61

GOBIERNO DEL CHUBUT

M. A. S. y O. y S. P.

DIRECCION ENERGETICA PROVINCIAL

Llama a licitación pública Nº 2/61, con el objeto de contratar el suministro de mil (1.000) postes de hormigón armado centrifugado o vibrado. — La documentación correspondiente puede solicitarse por nota o personalmente en la Dirección Energética Provincial, Conesa 236, Rawson (Chubut), todos los días hábiles en horario de oficina. — Las propuestas se abrirán ante el Director General de esta Repartición, el día 28 de septiembre de 1961, a las 17 horas. — Ingeniero Osvaldo O. Alvarez, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.1º|9-Nº L-7.610-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.610-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.610-v.25|9|61